



Bank lending standards

(Q4 2017-Q1 2020, weighted percentages, actual)

- Credit standards - loans for house purchase
- Credit standards - consumer credit



LA OEPM EN CIFRAS

2021



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

DIRECCIÓN

Paseo de la Castellana, 75

28071 Madrid

Tel.: 910 780 780 - 902 157 530

PÁGINA WEB

www.oepm.es

estadisticas@oepm.es

NIPO (en papel): 116-22-008-2

NIPO (en línea): 116-22-009-8

D.L.: M-9614-2019

PRÓLOGO

Tengo el placer de prologar la publicación relativa a las grandes cifras no presupuestarias de la Oficina Española de Patentes y Marcas, que compilamos bajo el título "OEPM en cifras", esta vez en relación a las principales estadísticas del año 2021. Me gustaría recordar que los datos estadísticos sobre la actividad de este Organismo Autónomo dan muestra de una parte del trabajo que hacemos, solamente una muestra, pero de una indudable importancia. Las estadísticas relativas a solicitudes de los diferentes títulos de propiedad industrial permiten que nuestras cifras sean comparables y acumulables con las de otras oficinas análogas, lo que contribuye a dar la imagen global del estado de salud de los sistemas de propiedad industrial, en un año con tantas incertidumbres como 2021.



Y es que, tras un accidentado 2020, 2021 ha sido un año en el que se ha operado bajo un evidente principio de incertidumbre, pero con alguna certeza más. Por un lado, la continuación de la actividad con la más absoluta normalidad ha sido evidente, ya que hemos observado una tendencia a la estabilización de las relaciones con los usuarios, mantenidas mayoritariamente de forma electrónica. Las solicitudes de signos distintivos se presentan de forma casi total de manera electrónica, lo que ha contribuido a instaurar un paradigma relacional con nuestros usuarios en el que los sistemas de presentación tradicionales han desaparecido, prácticamente. El reto está en que las solicitudes de protección de invenciones también se presenten de manera electrónica en tasas similares ya que, aun siendo elevadísimas, todavía hay margen de mejora. Las cifras, me permito decir, van mejorando cada año, lo que sin duda responde también al impulso de las relaciones electrónicas que, forzosamente, hemos vivido bajo la pandemia de la COVID-19.

En cuanto a solicitudes, resulta interesante ver cómo, a pesar de la incertidumbre relativa a la actividad económica durante varios meses del año, el sistema de registro de signos distintivos ha crecido. Muy levemente en el caso de las marcas nacionales, y de forma más robusta en el ámbito de los nombres comerciales, pero ha crecido. Esto es un signo, permítaseme usar este término, de la robustez de la estructura económica española. Igualmente,

han crecido tanto las marcas europeas (gestionadas por la EUIPO) de base española como las marcas internacionales de base española, lo que reafirma estos comentarios sobre la salud del sistema marcario en España.

En cambio, tras el repunte experimentado en el año 2020, por los motivos que comentaba en este mismo prólogo en la edición del año anterior, las solicitudes de patente nacional han caído hasta situarse en niveles de 2019. Parece que, desgraciadamente, el incremento de solicitudes de patentes nacionales del año 2020 fue un fenómeno específico, acotado en el tiempo, lo que se compensa, no obstante, al observar que, de acuerdo con datos de la Oficina Europea de Patentes, se ha registrado una cifra histórica en materia de solicitudes de patentes europeas de base española. No podemos considerar ambos sistemas como compartimentos estancos, ya que ambos conforman los parámetros en los que se mueve la innovación de base española. Igualmente, nuestros datos arrojan que las solicitudes PCT de base española también crecen, lo que es motivo de satisfacción, sin duda alguna. Como siempre recalcamos, tanto el sistema nacional como los sistemas internacionales de los que España es miembro serio y fiable son complementarios y están a disposición de los solicitantes con idénticas garantías de calidad, correspondiéndole a ellos, según sus estrategias empresariales y de protección, recurrir a unos o a otros.

El sistema de diseño industrial, sin duda, merece otro tipo de consideraciones. No cabe duda de que el sistema se encuentra en mínimos históricos, consecuencia clara de que los servicios públicos que presta la OEPM en materia de diseños industriales son insuficientes o incomprendidos por sus usuarios. Dado que estos servicios no han cambiado a lo largo del tiempo, cabe entender que lo que ha cambiado verdaderamente es la necesidad de los usuarios, que no se ven satisfechas en lo que hoy ofrecemos. Sin duda, el sector del diseño industrial comprende nuevos retos a los que no damos respuesta con el actual régimen jurídico y, por ello, dentro del espacio europeo que compartimos, estaremos especialmente vigilantes para, en el paquete legislativo de la Comisión Europea, contribuir y ejecutar las reformas que en este sector se hagan, para actualizarlo, revitalizarlo y cumplir de manera adecuada con un sector que es muy relevante en España, pero que siente que no nos necesita.

Por último, y siendo plenamente consciente de que me dejo otros datos que podrían conducir a otro tipo de reflexiones, quiero aprovechar este espacio para poner de manifiesto el trabajo que desarrolla, aun en circunstancias de dificultad, la Unidad de Información Tecnológica, que ha visto un crecimiento en el número de solicitudes de Informes Tecnológicos de Patentes en 2021.

José A. Gil Celedonio
Director de la OEPM

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
A. INVENCIONES	8
A.1 Patentes Nacionales	8
A.1.1. Solicitudes y concesiones de patentes nacionales	9
A.1.2. Solicitudes de patentes nacionales por CC. AA. en 2021	10
A.1.3. Relación de mayores solicitantes de patentes nacionales	11
A.1.4. Relación de subsectores técnicos OMPI y tablas de concordancias con CIP	12
A.1.4.1. Relación de tecnologías en auge en España	13
A.2. MODELOS DE UTILIDAD NACIONALES	14
A.2.1. Solicitudes y concesiones de Modelos de Utilidad nacionales	14
A.2.2. Solicitudes de modelos de utilidad nacionales	15
por CC.AA. en 2021	
A.2.3. Relación de los mayores solicitantes de modelos	16
de utilidad nacionales	
A.2.4. Relación de subsectores técnicos OMPI, concordancias	17
con CIP	
A.2.4.1. Relación de tecnologías en auge en España	18
A.3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (CCP)	19
A.4. INFORMES TECNOLÓGICOS DE PATENTES (ITP)	20
B. SIGNOS DISTINTIVOS	21
B.1. MARCAS NACIONALES	21
B.1.1. Solicitudes y concesiones de marcas nacionales	21
B.1.2. Solicitudes de marcas nacionales por CC.AA. en 2021	22
B.1.3. Relación de mayores solicitantes de marcas nacionales	23
B.1.4. Relación de clases de productos y servicios de	24
marcas nacionales	
B.2. NOMBRES COMERCIALES NACIONALES	25
B.2.1. Solicitudes y concesiones de nombres	25
comerciales nacionales	
B.2.2. Solicitudes de nombres comerciales nacionales por	26
CC.AA. en 2021	
B.2.3. Relación de mayores solicitantes de nombres	27
comerciales nacionales	
B.2.4. Relación de clases de productos y servicios de	28
nombres comerciales	
C. DISEÑOS INDUSTRIALES NACIONALES	29
C.1. Solicitudes y concesiones de diseños industriales nacionales	29
C.2. Solicitudes de diseños industriales nacionales por	30
CC. AA. en 2021	
C.3. Relación de mayores solicitantes de diseños	31
industriales nacionales	
C.4. Relación de clases de productos y servicios de	32
diseños industriales nacionales	
ANEXOS	33

INTRODUCCIÓN

La publicación de datos y cifras de Propiedad Industrial (PI) que ofrece la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM) pretende mostrar una **visión generalizada** de las actividades relacionadas con las distintas modalidades de protección en materia de Propiedad Industrial de acuerdo con las **estadísticas del año 2021**. La presente publicación constituye una referencia rápida de consulta que cubre las siguientes modalidades: invenciones (patentes y modelos de utilidad), signos distintivos (marcas y nombres comerciales) y diseños industriales.

Los datos aportados para medir la actividad en materia de PI para el caso de invenciones corresponden, en unos casos, a **solicitudes presentadas** en 2021 y en otros a **solicitudes publicadas** en 2021. El hecho de que se utilicen en algunos casos cifras relativas a solicitudes publicadas, se debe a que las solicitudes presentadas, pero no publicadas, sólo obtienen un número de solicitud correspondiente a la clasificación internacional que se le otorga en el momento de la presentación cuando dichas solicitudes son asignadas a un examinador de la OEPM, la cual puede ser modificada por el examinador durante el procedimiento de concesión. Las solicitudes publicadas, en cambio, tienen ya otorgada esa clasificación de forma definitiva. Ello permite utilizar esas solicitudes publicadas en este informe a efectos de estadísticas de clasificaciones internacionales y de sectores técnicos.

Hay que tener en cuenta que las cifras de solicitudes presentadas que se muestran se refieren a aquellas presentadas en el año correspondiente. En cambio, las cifras de solicitudes publicadas y de concesiones pueden ser de solicitudes presentadas en años anteriores.

En el **ANEXO** del documento se incluyen **solicitudes internacionales de origen español** presentadas mediante el Sistema Internacional denominado PCT (patentes), mediante el Sistema de Madrid (marca internacional) y el Sistema de la Haya (diseño internacional). Se incluyen también **solicitudes regionales de origen español que consideran a España como oficina receptora**: patente europea, marca de la Unión Europea y diseño comunitario. Las fuentes de datos utilizadas para la elaboración de este estudio estadístico han sido las bases de datos de la OEPM, así como fuentes estadísticas de la Oficina Europea de Patentes (EPO), de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

La información contenida en este documento puede ser **utilizada**, siempre y cuando **se cite a la OEPM** como fuente de la misma. Para un análisis más detallado de las estadísticas de la OEPM le sugerimos consultar el apartado de [Estadísticas](#) de la web.

Solicitudes nacionales presentadas de las modalidades de PI en el año 2021

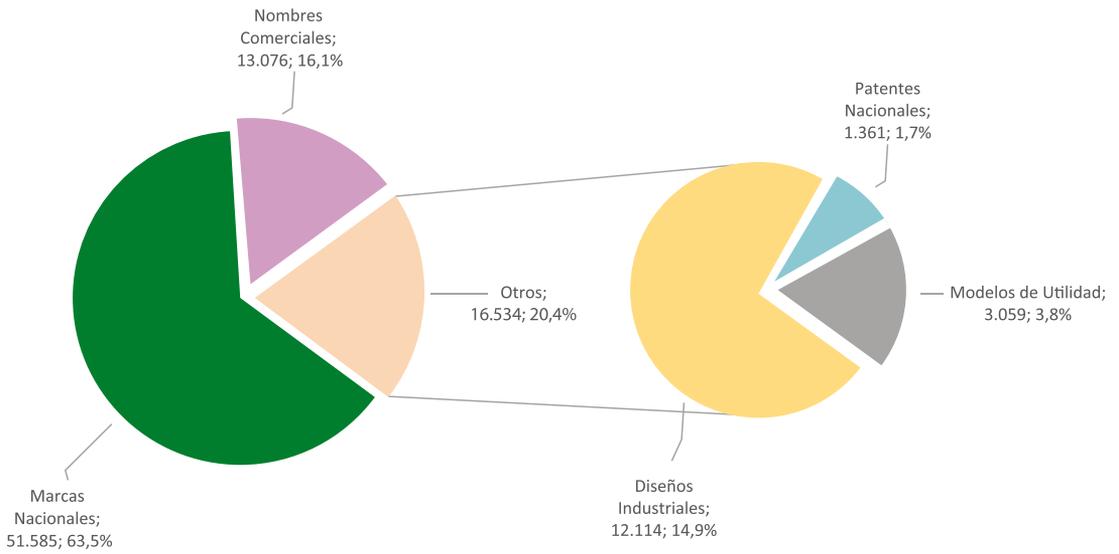


Gráfico 1

Solicitudes nacionales presentadas electrónicamente de las modalidades de PI en el año 2021

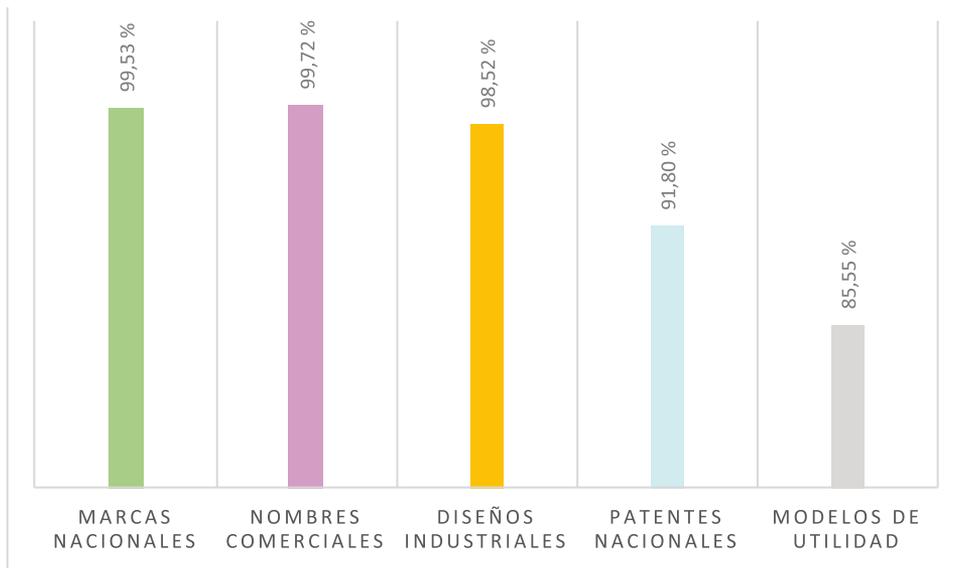


Gráfico 2

A. INVENCIONES

A.1. PATENTES NACIONALES

Una **patente** es un título que reconoce el derecho a explotar en exclusiva la invención protegida, así como el de impedir a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida de este derecho de exclusiva, los documentos de patente se ponen a disposición del público para coadyuvar a la generación de conocimiento. La patente puede referirse a un procedimiento, un aparato, un producto o un perfeccionamiento o mejora de los mismos. La duración de la protección son 20 años.

Considerando las **Inventiones (Patentes y Modelos de Utilidad)** debe destacarse que éste es el tercer año que de forma completa se aplica la [Ley 24/2015 de Patentes](#). **La entrada en vigor de esta ley, el 1 de abril de 2017,** supuso un cambio a un **sistema fuerte de protección a las invenciones nacionales**, equiparando sus derechos a la protección otorgada por países de nuestro entorno y siendo el mismo compatible con el establecido a escala europea. Se endurecieron algunas de las condiciones exigidas para otorgar el derecho de patente. A todas aquellas solicitudes presentadas a partir de esa fecha **sólo se les concede el derecho de patente si reúnen los requisitos de novedad, actividad inventiva** y la aplicación industrial exigidas en la Ley.

A lo largo del 2021 se han solicitado **4.420 invenciones nacionales** (1.361 patentes y 3.059 modelos de utilidad).

A.1.1. Solicitudes y concesiones de patentes nacionales

En el año **2021** se han **solicitado** ante la OEPM un total de **1.361 patentes** (presentadas por residentes en España y no residentes), que supone un decremento **del 8,2%** respecto al año 2020, alcanzando un valor ligeramente mayor al del 2019.

El número de **patentes nacionales en vigor** a 31 de diciembre de 2021 fue de **20.707**. Por otro lado, el de patentes concedidas en 2021 alcanzó la cifra de **671** expedientes, lo que supone un crecimiento del 14,1% respecto al año anterior.

Evolución de las solicitudes de patentes en los últimos 12 años

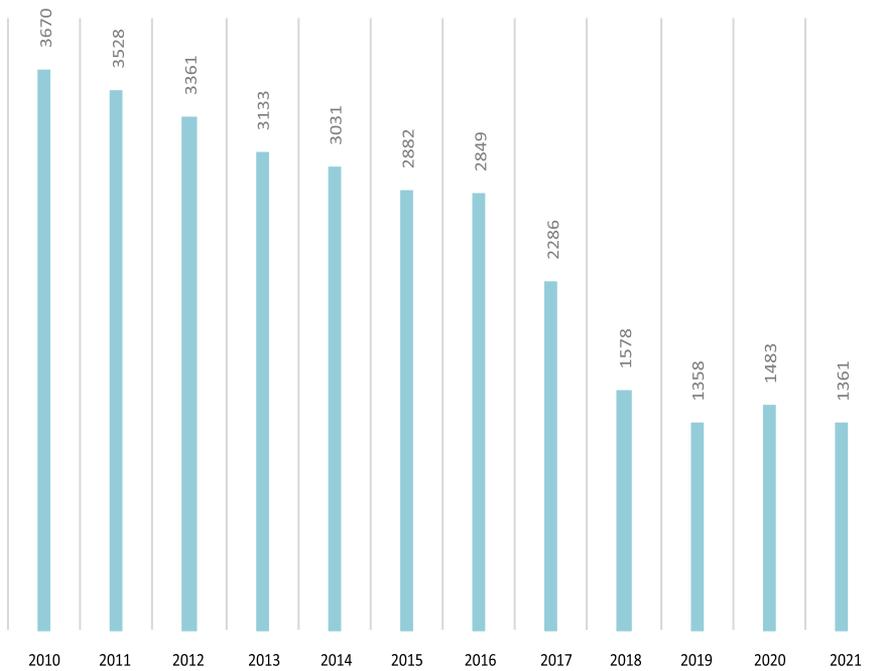


Gráfico 3

A.1.2. Solicitudes de patentes nacionales por CC. AA. en 2021

El número total de solicitudes de patentes nacionales presentadas por residentes en España ha sido de 1.289. Es decir, un 5,3% de las solicitudes son realizadas por no residentes en España.

Las solicitudes de patentes correspondientes a las Comunidades Autónomas muestran su mayor actividad en Madrid (20,9% del total de residentes), Comunidad Valenciana (18,5%), Cataluña (13,3%) y Andalucía (11,7%), lo que supone el 64,4% de la totalidad de las solicitudes presentadas. El resto de las Comunidades Autónomas incluyen su actividad en el 35,6% restante. Ninguna de ellas, individualmente, alcanza el 10% en número de solicitudes presentadas.

Solicitudes de patentes nacionales por CC.AA. 2021

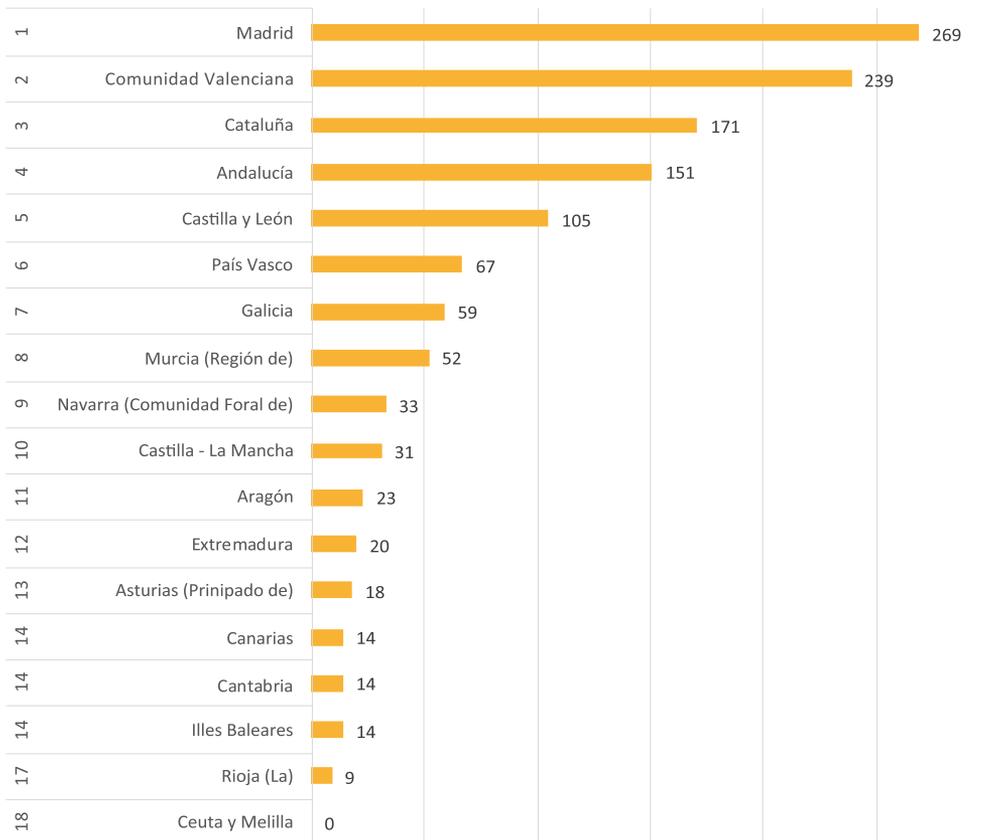


Gráfico 4

A.1.3. Relación de mayores solicitantes de patentes nacionales

Para elaborar esta relación se han considerado los mayores solicitantes de patentes nacionales en el año 2021. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es el mayor solicitante con 57 solicitudes, seguida de la empresa Cecotec Research and Development, y de la Universidad Politécnica de Madrid. Estas tres posiciones se repiten con respecto al año anterior.

La segunda empresa mejor posicionada en el ranking es Seat S.A que ocupa la octava posición con 17 solicitudes, descendiendo una posición respecto al año anterior

Mayores solicitantes de patentes nacionales, 2021

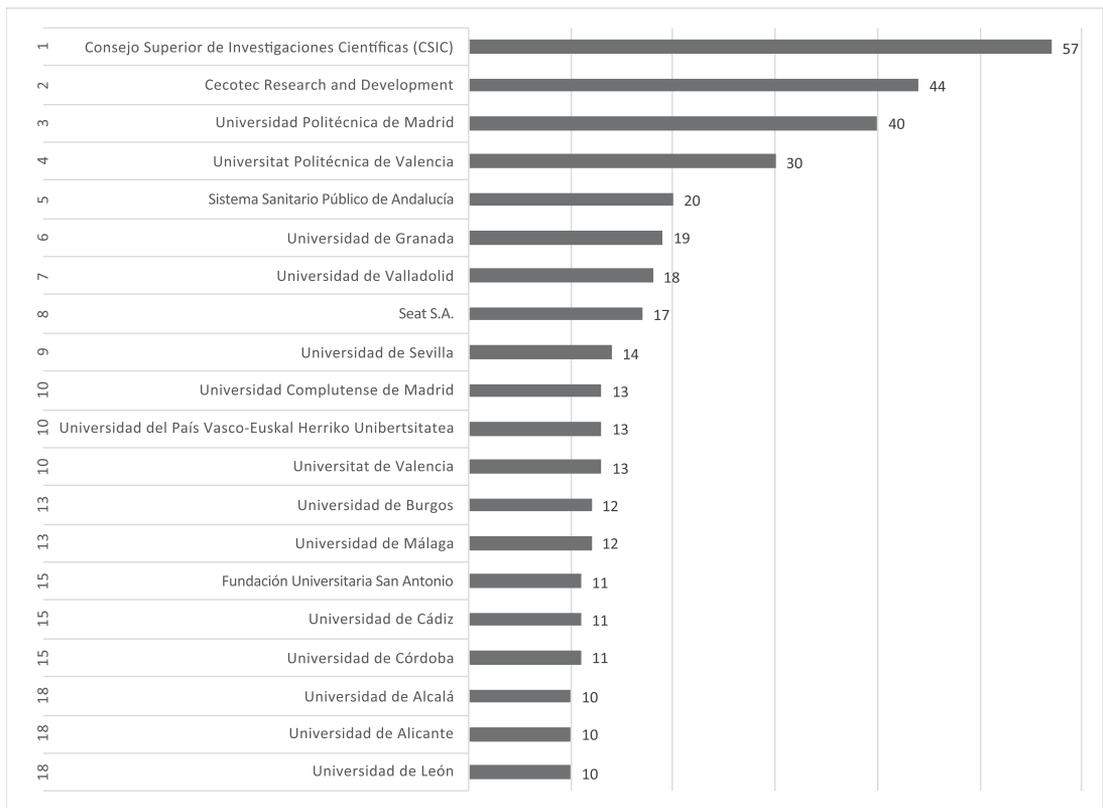


Gráfico 5

Nota: se han considerado todos los solicitantes de la patente nacional, *independientemente* de si es primer titular, segundo, etc., y a igualdad de número de solicitudes se han ordenado por orden alfabético.

A.1.4. Relación de subsectores técnicos OMPI y tablas de concordancias con CIP

Las invenciones abarcan una amplia gama de tecnologías. A cada solicitud de patente se le asigna uno o más símbolos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). La OEPM utiliza tablas de concordancias de la OMPI para relacionar estos símbolos de la CIP con el campo o campos tecnológicos recogidos en 35 subsectores técnicos, de los que se han seleccionado los diez que concentran una mayor actividad.

Considerando las solicitudes de patentes publicadas en el año 2021, el subsector de **Tecnología médica** experimenta un 24,1% de subida respecto al 2020 y ocupa la primera posición dejando en segundo lugar el subsector de **Transporte** que llevaba tres años ocupando la primera posición y que desciende en 2021 un 7,5%. El tercer subsector más solicitado en patentes es el de **Otra maquinaria especial** que sube un 12,3%.

Dado que estos datos se refieren a solicitudes de patentes publicadas en 2021, y teniendo en cuenta el tiempo que transcurre desde que se solicita la patente hasta que se publica la solicitud, que son como mínimo 18 meses desde la fecha de presentación, podemos atribuir la fecha de solicitud de las patentes estudiadas al año 2020, año de la pandemia producida por el COVID-19. Esto explica la fuerte subida experimentada en el subsector de Tecnología médica comentada anteriormente.

La tabla de Concordancia de la CIP con los subsectores técnicos se puede consultar en el enlace de la [OMPI](#) en el apartado de **Otros recursos**

Solicitudes publicadas de patentes distribuidos en subsectores técnicos en los años 2021 y 2020. Subsectores técnicos mejor posicionados en 2021.

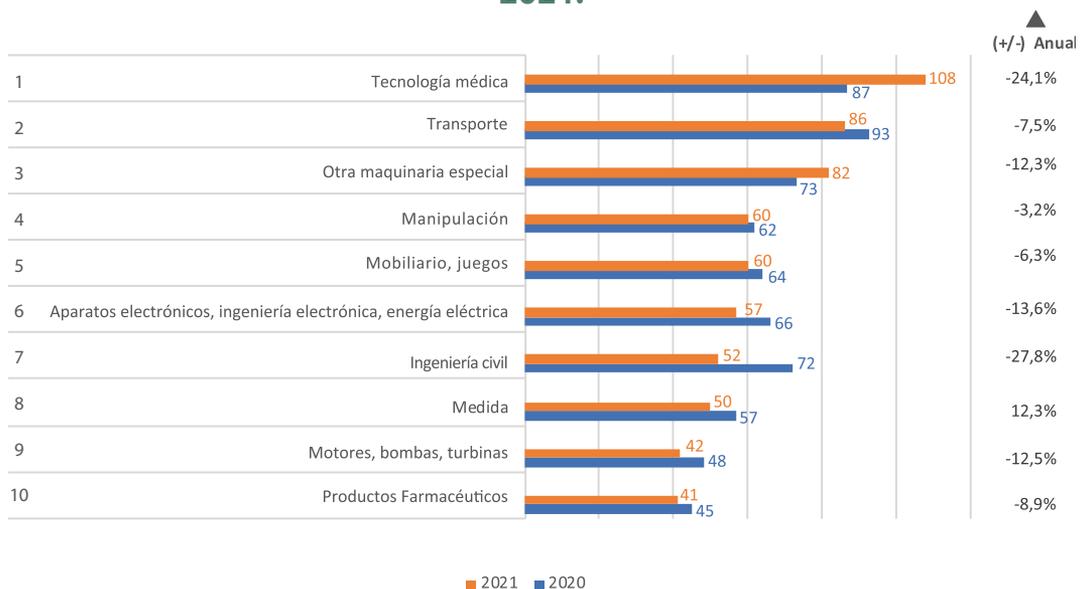


Gráfico 6

Nota: datos de solicitudes de patentes nacionales publicadas en los años 2021 y 2020

A.1.4.1. Relación de tecnologías en auge en España

Tomando las cuatro primeras posiciones de la CIP (sección, clase y subclase) podemos subdividir las Patentes en grupos o tecnologías más detallados que los subsectores técnicos del apartado anterior.

En España durante el año 2021, el mayor número de solicitudes de **patentes nacionales publicadas** se concentran en tecnologías recogidas en diez principales grupos, siendo los tres mayores los que se refieren a **Preparaciones de Uso Médico, Dental o Aseo** en primer lugar, **Tecnología Médica** en segundo y **Recipientes para Almacén y Transporte** en tercero.

Si se observa la evolución entre los años 2020 y 2021, se puede comprobar que las tecnologías que han presentado mayores incrementos son las referidas a **Procedimiento o Aparatos para Esterilizar Materiales; Desinfección** (116,7%) y **Recipientes para Almacén y Transporte** (33,3%). Por el contrario, la que muestra un mayor descenso, con un 60,9%, es la de **Análisis de Materiales**.

En el siguiente enlace se puede consultar la CIP para ver el detalle de la subdivisión en tecnologías basada en las cuatro primeras posiciones de la CIP: <http://pubcip.oepm.es/classifications/ipc/ipcpub>

Solicitudes publicadas de patentes distribuidos por tecnologías en los años 2020 y 2021. Tecnologías mejor posicionadas en 2021.

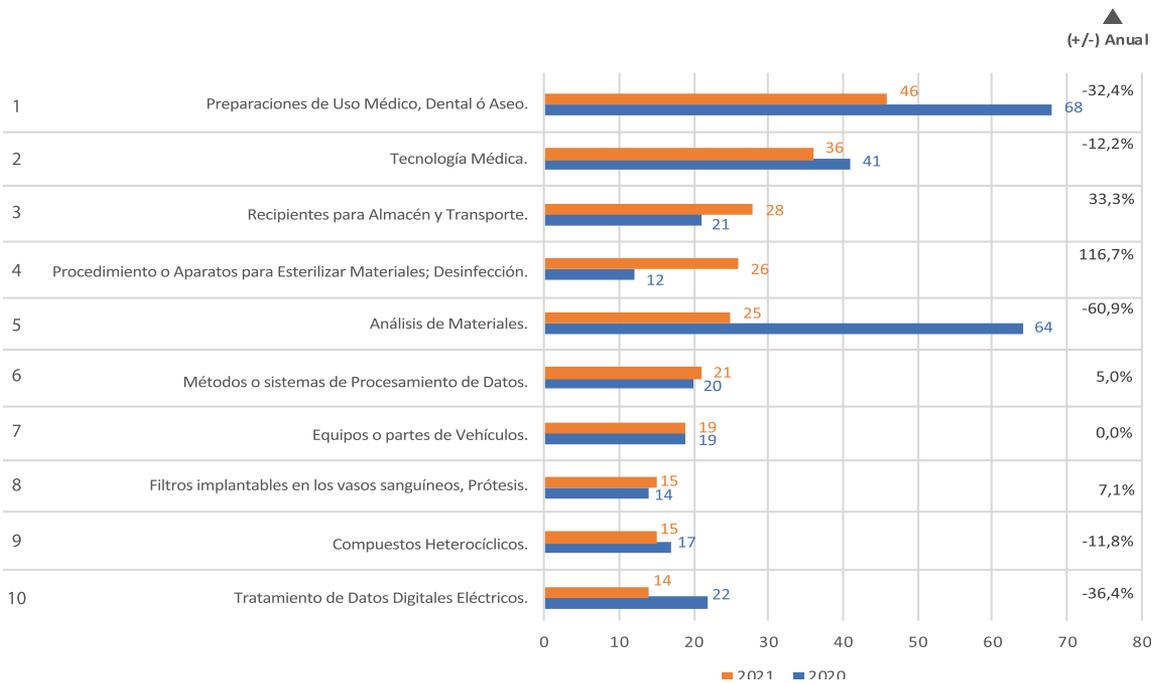


Gráfico 7

Nota: datos de solicitudes de patentes nacionales publicadas en los años 2021 y 2020

A.2. MODELOS DE UTILIDAD NACIONALES

Un **modelo de utilidad** es un título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva una invención de determinadas características que le impiden ser protegida por patente, posibilitando que se impida a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, el modelo de utilidad se pone a disposición del público para generar conocimiento. La duración de la protección son 10 años.

El derecho otorgado por un modelo de utilidad es el de la fabricación, el ofrecimiento en el mercado y la utilización del objeto del modelo y, sobre todo y singularmente, “el derecho de excluir a otros” de la fabricación, utilización o introducción del producto protegido en el comercio.

Con la [Ley 24/2015 de Patentes](#) se amplió el registro bajo esta modalidad a sustancias y composiciones químicas.

A.2.1. Solicitudes y concesiones de Modelos de Utilidad nacionales

En el año 2021 se han **solicitado** en la OEPM un total de **3.059 modelos de utilidad** (presentados por residentes en España y no residentes), lo que supone un decremento del **10,5%** respecto a las solicitudes presentadas en el 2020. A pesar de esta bajada, la cifra sigue siendo la segunda más alta de los últimos 19 años.

Los **modelos de utilidad nacionales en vigor** a 31 de diciembre de 2021 fueron **18.680** y el número de modelos de utilidad concedidos en 2021 alcanzó la cifra de **3.288**. Este último dato supone un fuerte incremento, del 38,6% respecto al año anterior.

Evolución de las solicitudes de modelos de utilidad en los últimos 12 años

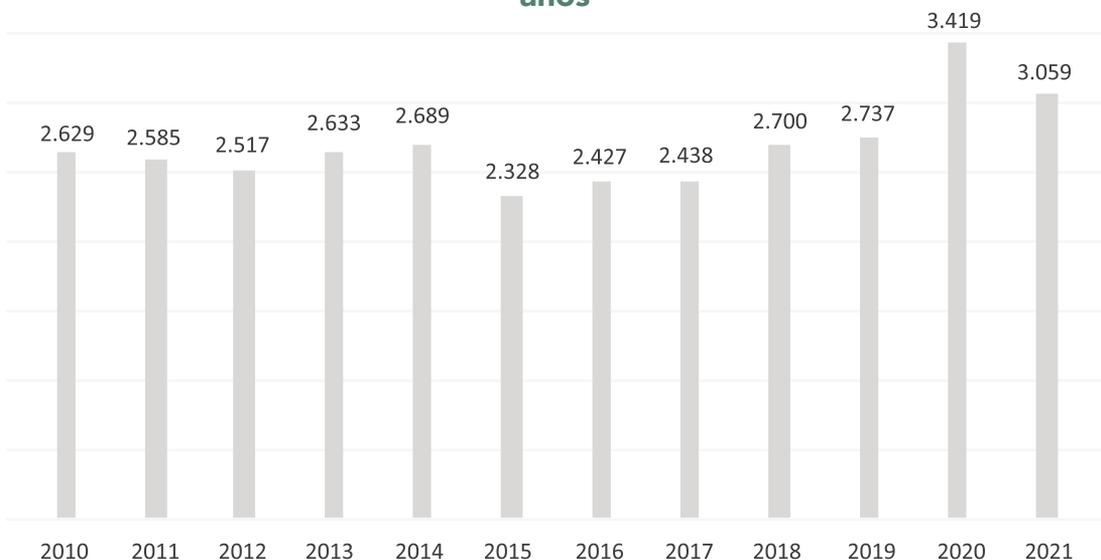


Gráfico 8

A.2.2. Solicitudes de modelos de utilidad nacionales por CC. AA. en 2021

El número total de **solicitudes** de modelos de utilidad presentados por **residentes en España** ha sido de **2.928**. Es decir, un 4,3% de las solicitudes son realizadas por no residentes en España.

Las solicitudes de modelos de utilidad correspondientes a las Comunidades Autónomas muestran su mayor actividad en Cataluña (16% del total de residentes), Comunidad Valenciana (15,5%), Madrid (14,6%) y Castilla León (14,4%) que suponen el 60,5% de la totalidad de las solicitudes presentadas, mientras que el resto de las Comunidades Autónomas reparten su actividad en el 39,5% restante.

Solicitudes de Modelos de Utilidad por CC.AA. 2021

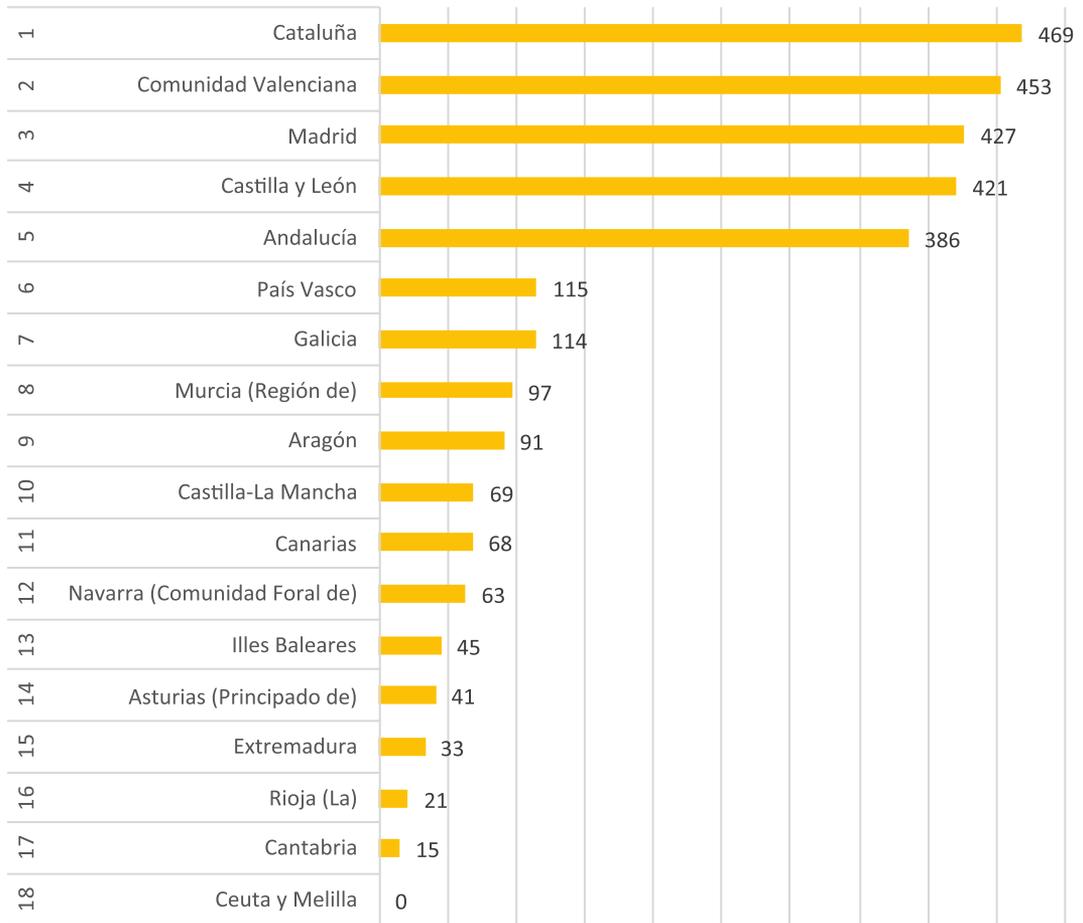


Gráfico 9

A.2.3. Relación de los mayores solicitantes de modelos de utilidad nacionales

Para elaborar esta relación se han considerado los **mayores solicitantes** desde el punto de vista cuantitativo de modelos de utilidad en el año 2021. Las dos primeras posiciones las ocupan **solicitantes particulares** seguido de la empresa **Carretillas Amate, S.L.** con 17 solicitudes.

Mayores solicitantes de modelos de utilidad, 2021

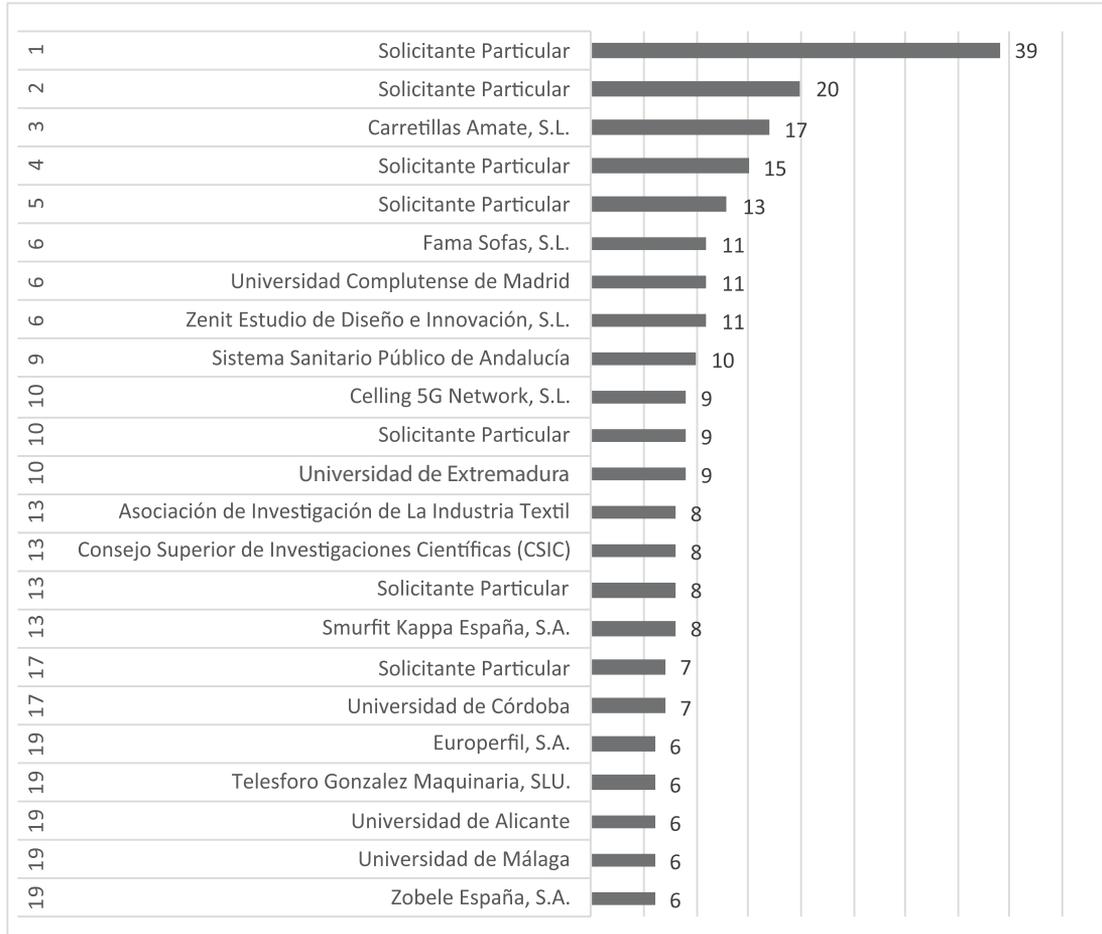


Gráfico 10

Nota: se han considerado todos los solicitantes del modelo de utilidad, *independientemente* de si es primer titular, segundo, etc., y a igualdad de número de solicitudes se han ordenado por orden alfabético.

A.2.4. Relación de subsectores técnicos OMPI, concordancias con CIP

Los modelos de utilidad abarcan una amplia gama de tecnologías. A cada solicitud de modelo de utilidad se le asigna uno o más símbolos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). La OEPM utiliza tablas de concordancias de la OMPI para relacionar estos símbolos de la CIP con el campo o campos tecnológicos recogidos en 35 subsectores técnicos, de los que se han seleccionado los diez que concentran una mayor actividad.

En el año 2021, los tres subsectores técnicos que abarcan una mayor concentración de modelos de utilidad nacionales publicados corresponden a: **Mobiliario y Juegos, Otros productos de consumo y Tecnología médica** en ese orden.

Si se compara el año 2021 con el 2020, el subsector de Tecnología médica baja un 12,1%, mientras que en el 2020 había subido un 90,3% respecto al 2019.

Hay que tener en cuenta que en el caso de los modelos de utilidad el tiempo medio desde que se solicita hasta que se publica la solicitud está entre 2 y 3 meses por lo que tanto la subida en el 2020 como la posterior bajada en el 2021 de **Tecnología médica** es un reflejo de las solicitadas en esos mismos años con un decalaje menor a 3 meses.

Por otra parte, el subsector que más incremento experimenta es el de **Componentes mecánicos** con una subida del 61,4%.

Solicitudes publicadas de modelos de utilidad distribuidos en subsectores técnicos en los años 2020 y 2021. Subsectores técnicos mejor posicionados en 2021.

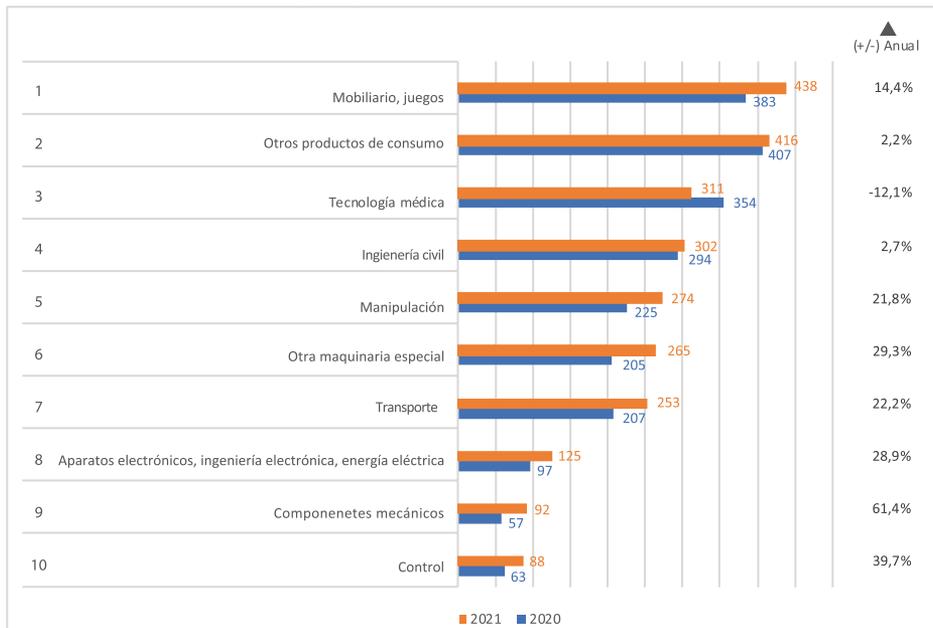


Gráfico 11

Nota: datos de solicitudes de modelos de utilidad publicados en los años 2021 y 2020.

A.2.4.1. Relación de tecnologías en auge en España

Tomando las cuatro primeras posiciones de la CIP (sección, clase y subclase) podemos subdividir los modelos de utilidad en grupos o tecnologías más detallados que los subsectores técnicos del apartado anterior.

En España durante el año 2021, el mayor número de solicitudes de modelos de utilidad nacionales publicados se concentran en tecnologías recogidas en estos diez principales grupos de la CIP, siendo las dos mayores tecnologías: **Recipientes para Almacén y Transporte y Ropa de Protección, Ropa Exterior, Accesorios.**

Si se observa la evolución entre los años 2021 y 2020, se puede comprobar que las tecnologías que han tenido un mayor crecimiento son **Material de Cocina** (50%) y **Horticultura. Silvicultura. Riego** (38,9%). Por el contrario, la tecnología que más baja en 2021 es Procedimiento o Aparatos para Esterilizar Materiales; **Desinfección** que desciende un 51%, y que en el anterior año 2020 había subido un 1390% respecto al 2019, lo que explica la bajada observada en 2021. Aun así, ocupa la quinta posición en el ranking.

Solicitudes publicadas de modelos de utilidad distribuidos por tecnologías en los años 2020 y 2021. Tecnologías mejor posicionadas en 2021.

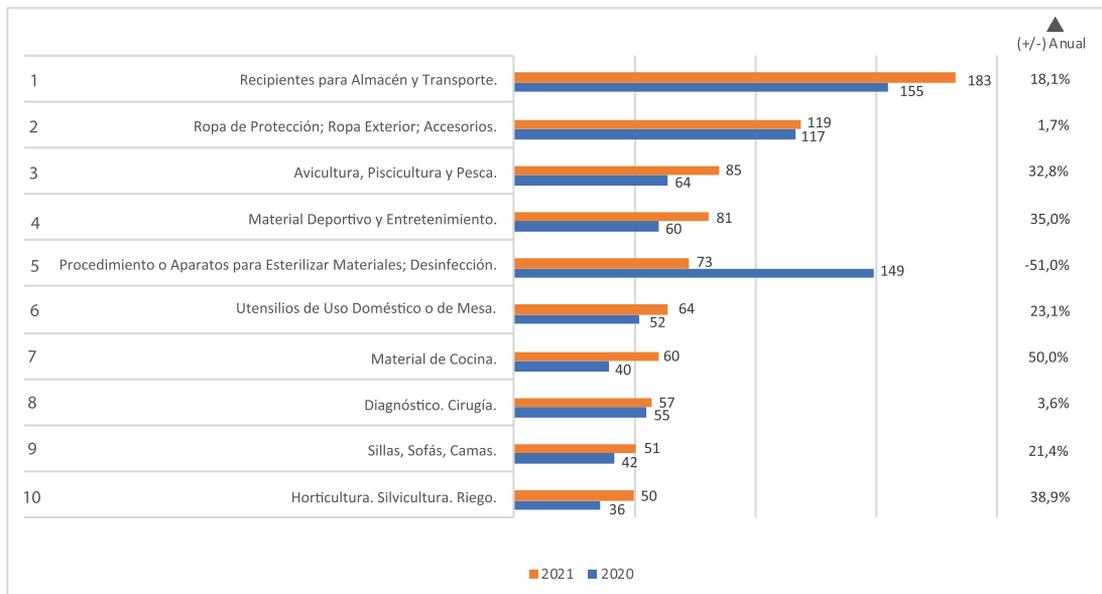


Gráfico 12

Nota: datos de solicitudes de modelos de utilidad publicados en los años 2021 y 2020

A.3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (CCP)

El certificado complementario de protección (CCP) es un título de Propiedad Industrial que extiende, por un periodo **máximo de cinco años**, la protección conferida por una patente a un ingrediente activo o combinación de ingredientes activos presentes en un producto farmacéutico o fitosanitario después de que la patente haya caducado tras los 20 años de vigencia.

En el año 2021 se han **solicitado** en la OEPM un total de **74 certificados complementarios de protección**, y el número de **concesiones** ha alcanzado la cifra de **55**. Si se comparan las solicitudes del 2021 con respecto al año 2020 se observa un incremento del 5,7%. Los **CCP concedidos** suben en un 1,9% respecto al año anterior.

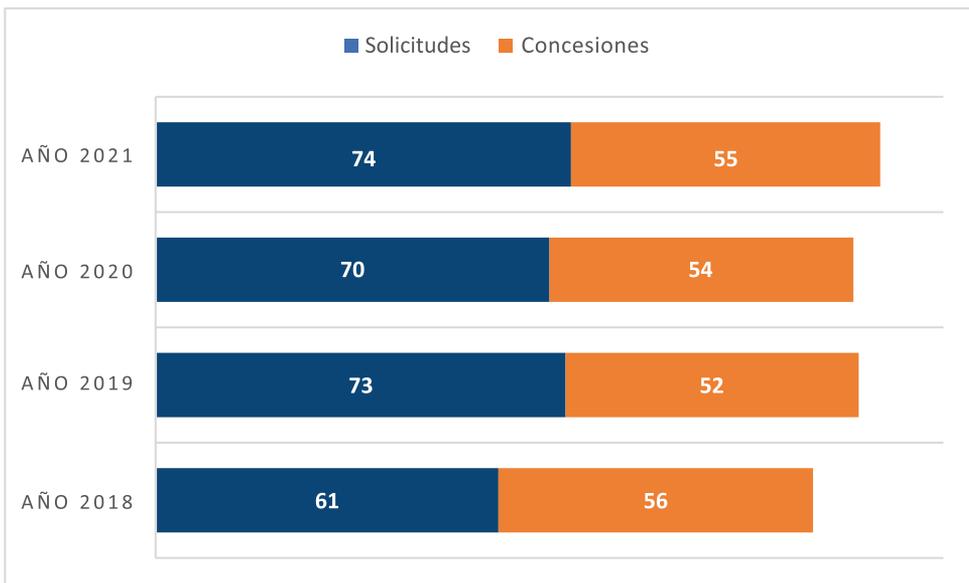


Gráfico 13

A.4. INFORMES TECNOLÓGICOS DE PATENTES (ITP)

El Informe Tecnológico de Patente (ITP) es un **análisis en profundidad** de documentos de patente y de literatura científica que se han publicado a nivel mundial y su relación con la **información aportada por el solicitante** (posible solicitud de patente o de modelo de utilidad, proyecto de investigación y/o desarrollo, cuestión técnica determinada, etc). Es un servicio de pago que ofrece la OEPM.

Se puede ampliar información de los servicios de Información Tecnológica ofrecidos por la OEPM en la página web de la OEPM en el apartado de [Información Tecnológica](#).

En el año 2021 se han **solicitado** en la OEPM un total de **400 solicitudes de ITPs**, la tercera cifra más alta de los últimos 12 años. Si se comparan las **solicitudes** del 2021 con respecto al año 2020, se observa un aumento del 13%. Por otro lado, el número de **ITPs realizados** en 2021 ha alcanzado la cifra de 364.

Evolución de las solicitudes de ITPs en los últimos 12 años



Gráfico 14

B. SIGNOS DISTINTIVOS

En las estadísticas de marcas y nombres comerciales nacionales que se ofrecen, el número de solicitudes se refiere a **número de expedientes** ya que desde la **Ley 17/2001 de Marcas** se contempla el sistema multiclase, por lo que un expediente puede comprender el registro de una marca para varias clases de Niza. La clasificación de Niza comprende los productos o servicios para los que se solicita protección.

B.1. MARCAS NACIONALES

Una marca es un título que concede el **derecho exclusivo** a la utilización de un signo distintivo para la identificación de un **producto o un servicio en el mercado que permite distinguir ese producto de los de la competencia**.

B.1.1. Solicitudes y concesiones de marcas nacionales

En el año 2021 se han **solicitado** (presentadas por residentes en España y no residentes) en la OEPM un total de **51.585 marcas** lo que supone una subida del 0,9% respecto al año anterior. Esta cifra es la cuarta cifra más alta de los últimos 14 años.

El número de **marcas nacionales en vigor** a 31 de diciembre de 2021 es de **817.119** y el número de concesiones en 2021 alcanzó la cifra de **40.531** expedientes.

Evolución de las solicitudes de marcas en los últimos 12 años

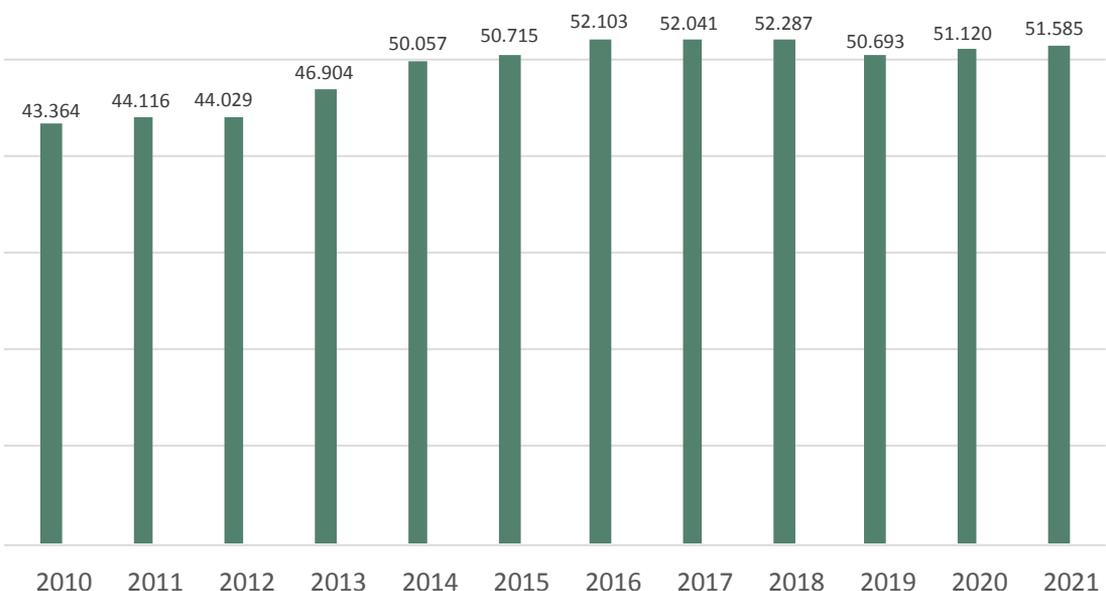


Gráfico 15

B.1.2. Solicitudes de marcas nacionales por CC.AA. en 2021

El número total de **solicitudes** de marcas nacionales presentadas por **residentes de CCAA** ha sido de **50.017**, lo que supone que un 3% de las solicitudes son de no residentes.

Las Comunidades Autónomas que muestran una mayor actividad en solicitudes de marcas son Madrid (23,6%) y Cataluña (17,1%), seguida de Andalucía (14,7%) y Comunidad Valenciana (11%). El conjunto de estas Comunidades registra el 66,5% y el resto de las Comunidades Autónomas reparten su actividad en el 33,5% restante, si bien ninguna de ellas, individualmente, alcanza el 10% en número de solicitudes.

Solicitudes de Marcas por CC.AA. en 2021

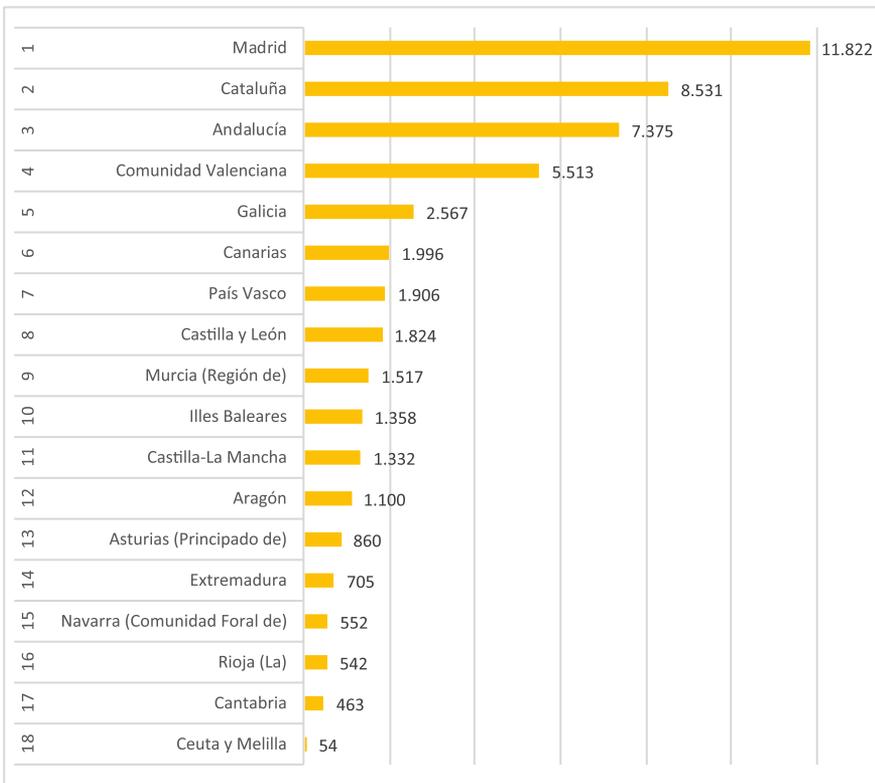


Gráfico 16

B.1.3. Relación de mayores solicitantes de marcas nacionales

Para elaborar este gráfico se han seleccionado los **mayores solicitantes** de marcas del año 2021. Destaca la empresa **Corporación de Radio y Televisión Española S.A. S.M.E.** que ha solicitado 93 marcas y ocupa la primera posición con 93 solicitudes, seguido de **Laboratorios Cinfa S.A.** con 35. Compartiendo el tercer puesto, están las empresas **Delso Fertilizantes Family S.L.** y **Voilap Holding S.P.A** con 33 solicitudes.

Mayores solicitantes de marcas nacionales, 2021

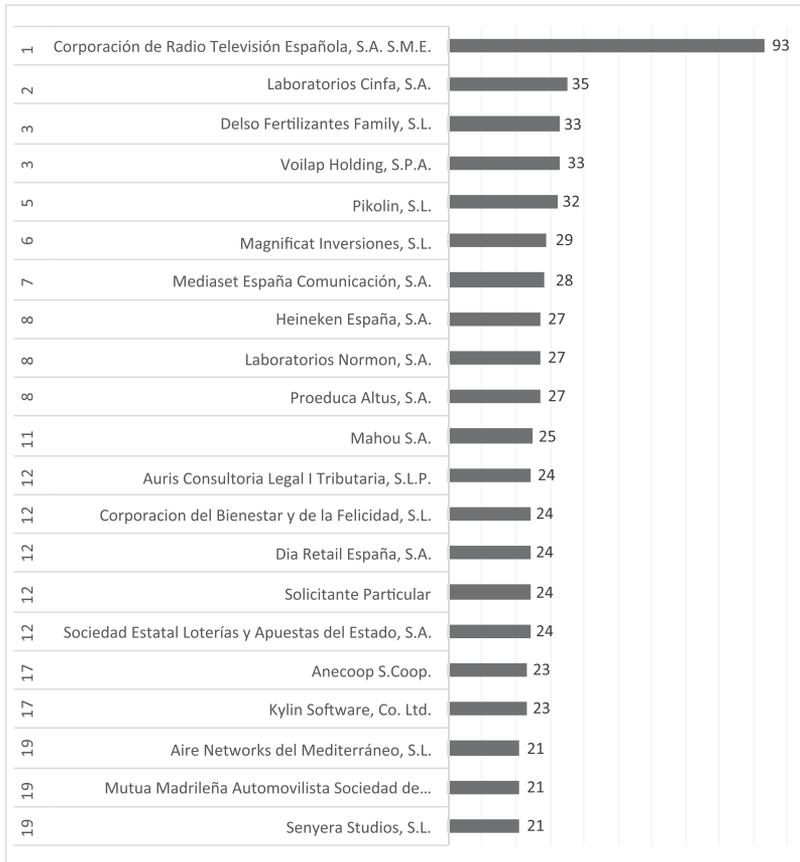


Gráfico 17

Nota: se han considerado todos los solicitantes de la Marca independientemente del orden de titularidad y a igualdad de número de solicitudes se han ordenado por orden alfabético.

B.1.4. Relación de clases de productos y servicios de marcas nacionales

Las **45 clases** que recoge la **Clasificación Internacional de Productos y Servicios** del arreglo de Niza, muestran los sectores donde se pueden encuadrar los productos y servicios que distinguen las marcas.

La gráfica muestra las **diez primeras clases de Niza** que concentran un mayor número de solicitudes, de las cuales, al igual que años anteriores, destacan especialmente dos que son: **Publicidad, Gestión Comercial y Administrativa** con 11.935 y **Educación, Deportes y Cultura** con 10.395. Ambas presentan incrementos respecto al año anterior.

Comparando el año 2021 con respecto al 2020, se muestra un mayor **incremento** en las clases **Servicios de Construcción, Reparación e Instalación** que sube un 18,2% y **Servicios de Restauración, Hospedaje** un 15,1%. Por otro lado, el mayor descenso lo presenta la clase **Aparatos e Instrumentos Científicos** con un decremento del 6,1%.

La clasificación de marcas se puede consultar en el siguiente enlace: <https://consultas2.oepm.es/clinmar/>

Solicitudes de marcas distribuidas en clases en los años 2021 y 2020. Clases mejor posicionadas en 2021

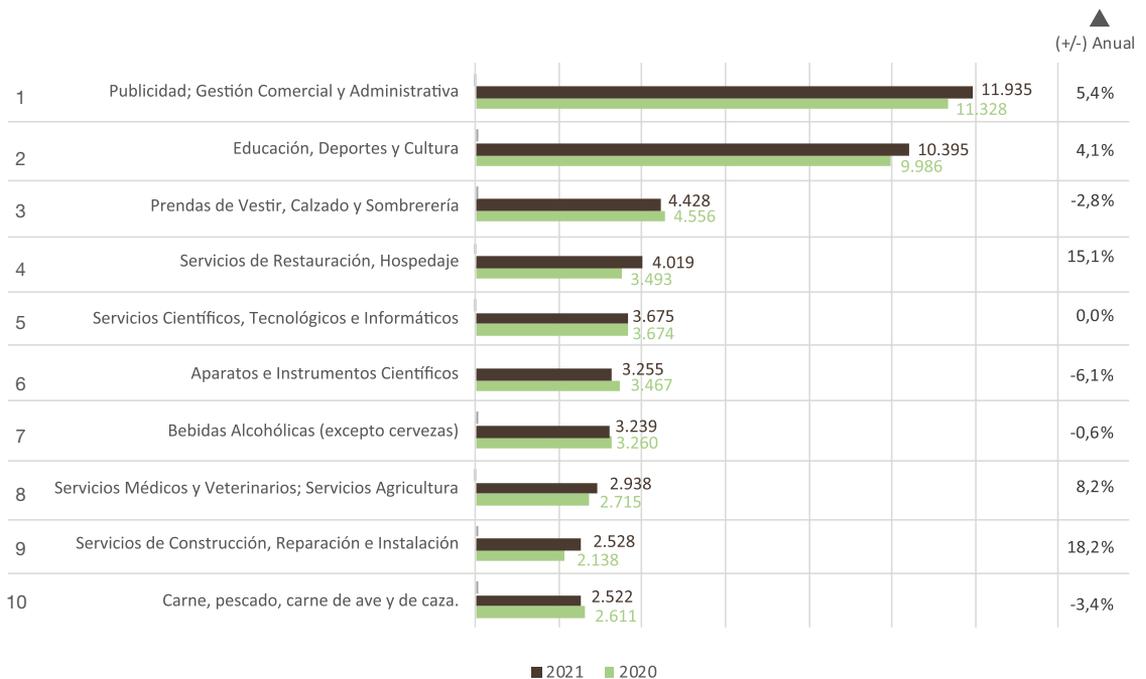


Gráfico 18

Nota: datos de solicitudes de marcas nacionales **publicadas** en los años 2021 y 2020

B.2. NOMBRES COMERCIALES NACIONALES

Un nombre comercial es un título que concede el **derecho exclusivo** a la utilización de cualquier signo o denominación como identificador de **una empresa en el tráfico mercantil**. Los nombres comerciales, al ser títulos de Propiedad Industrial, son independientes de los nombres de las sociedades inscritos en los Registros Mercantiles.

B.2.1. Solicitudes y concesiones de nombres comerciales nacionales

En el año **2021** se han **solicitado** en la OEPM un total de **13.076 nombres comerciales nacionales** (tanto por residentes en las CCAA y como por no residentes). lo que supone una subida del 6,6% respecto del año anterior consiguiendo la cifra más alta de los últimos 35 años.

El número de **nombres comerciales nacionales** en **vigor** a 31 de diciembre de 2021 es de **111.165** y el número de expedientes concedidos en 2021 alcanzó la cifra de **10.123** subiendo un 0,7% respecto al 2020.

Evolución de las solicitudes de nombres comerciales en los últimos 12 años

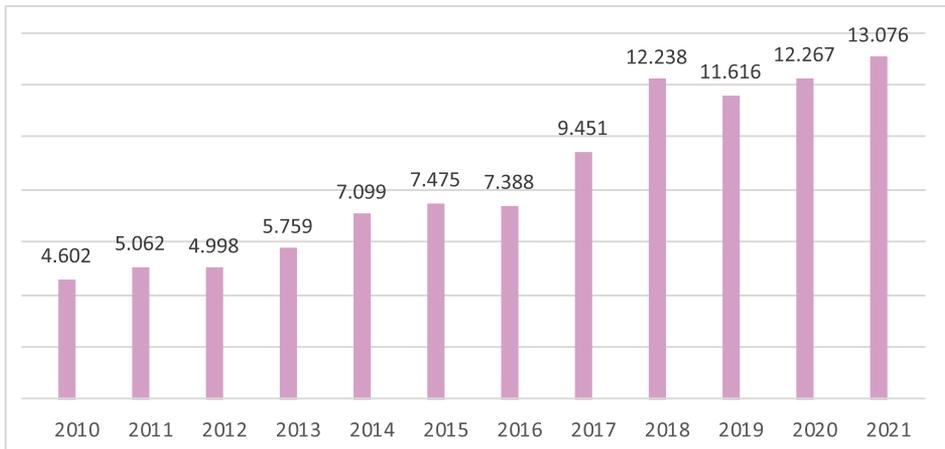


Gráfico 19

B.2.2. Solicitudes de nombres comerciales nacionales por CC.AA. en 2021

El número total de **solicitudes** de nombres comerciales nacionales presentados por **residentes en las CCAA** ha sido de **13.046**. Las Comunidades Autónomas que muestran un mayor registro de solicitudes de nombres comerciales son Madrid (22,7%), Andalucía (16,2%), Cataluña (15%) y Comunidad Valenciana (10,6%). El conjunto de estas Comunidades registran el 64,5%; el resto de las Comunidades Autónomas reparten su actividad en el 35,5%, si bien ninguna de ellas alcanza el 10% en número de solicitudes registradas.

Solicitudes de nombres comerciales por CC.AA. 2021

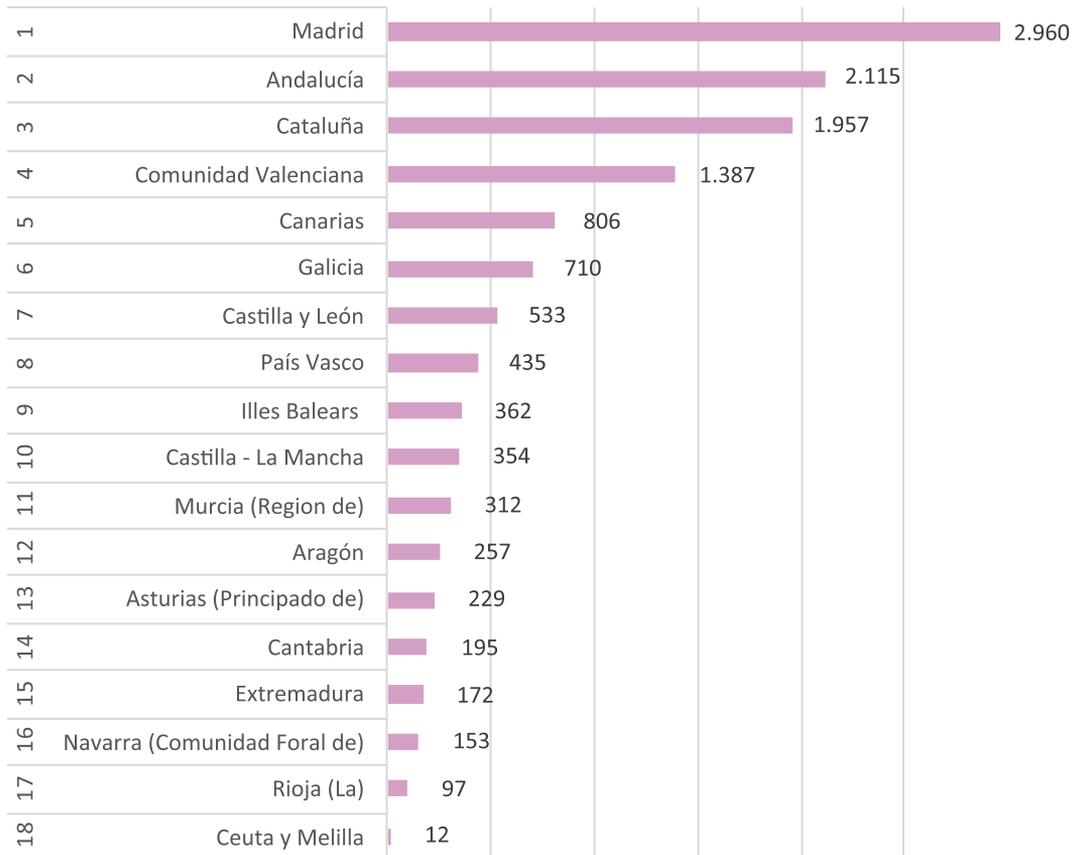


Gráfico 20

B.2.3. Relación de mayores solicitantes de nombres comerciales nacionales

Para elaborar este gráfico se han seleccionado los **mayores solicitantes** de nombres comerciales del año 2021. Los primeros solicitantes son dos particulares, seguido de las empresas **Barnices y Pinturas Andrés, S.L.** y **Lacoproductora, S.L.** con 11 y 9 solicitudes respectivamente.

Mayores solicitantes de nombres comerciales 2021

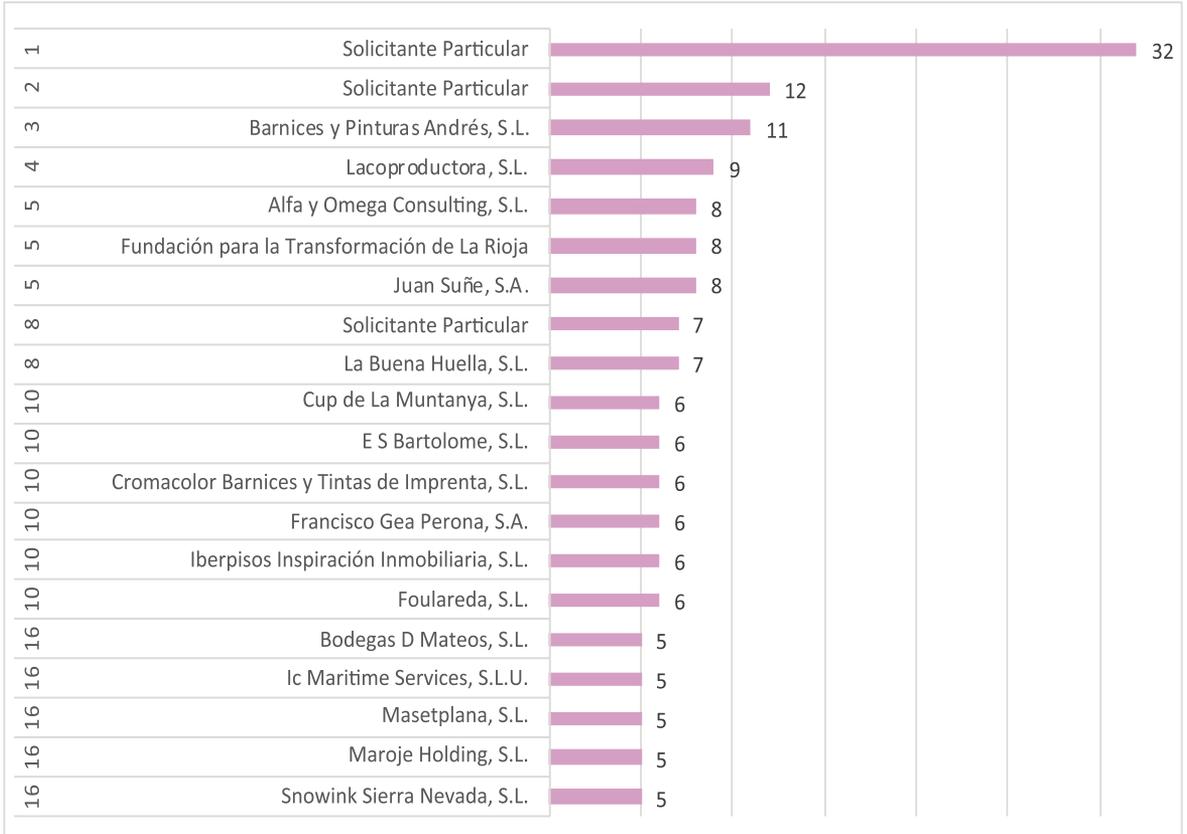


Gráfico 21

Nota: se han considerado todos los solicitantes del nombre comercial independientemente del orden de titularidad y a igualdad de número de solicitudes se han ordenado por orden alfabético.

B.2.4. Relación de clases de productos y servicios de nombres comerciales

Las **45 clases** que recoge la **Clasificación Internacional de Productos y Servicios** del arreglo de Niza, muestran los sectores donde se pueden encuadrar los productos y servicios que distinguen los nombres comerciales.

La gráfica muestra las **diez primeras clases de Niza** que concentran un mayor número de solicitudes. Como en años anteriores destacan dos clases por encima del resto que son **Educación, Deportes y Cultura** y **Publicidad** con 2.597 solicitudes en 2021 y **Gestión Comercial y Administrativa** con 2.343. Ambas presentan incrementos importantes respecto al año anterior.

Las clases que presentan un mayor incremento son **Servicios de Restauración, Hospedaje y Servicios Científicos, Tecnológicos e Informáticos** que experimentan la misma subida, un 20,3% respecto al año anterior.

Solicitudes de nombres comerciales distribuidos en clases en los años 2021 y 2020. Clases mejor posicionadas en 2021.

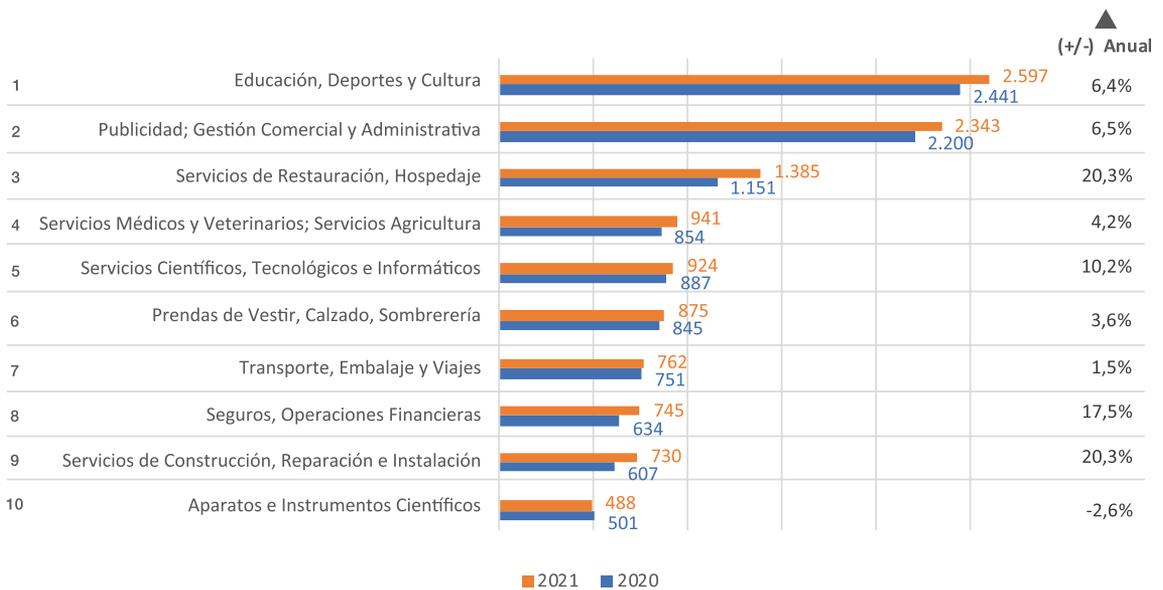


Gráfico 22

Nota: datos de solicitudes de nombres comerciales publicadas en los años 2021 y 2020

C. DISEÑOS INDUSTRIALES NACIONALES

Un diseño industrial otorga a su titular el **derecho exclusivo** sobre la apariencia de la totalidad o de una parte de un producto que se derive de las características de, en particular, las líneas, contornos, colores, forma, textura o materiales del producto en sí o de su ornamentación.

En las estadísticas de diseños industriales se ofrecen datos por **número total de diseños recogidos en el conjunto de expedientes y no por número de expedientes de diseños industriales nacionales** puesto que según la [Ley 20/2003](#), de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial, una solicitud puede comprender hasta un máximo de 50 diseños.

C.1. Solicitudes y concesiones de diseños industriales nacionales

En el año **2021** se han **solicitado** en la OEPM un total de **12.114 diseños industriales** (tanto por residentes en España y como por no residentes) lo que supone un descenso del 0,9% respecto a 2020. Este ligero descenso, supone un cambio, si se compara con el fuerte descenso experimentado en los tres años anteriores. No obstante, el número de solicitudes es el más bajo de los 13 últimos años.

El número de **diseños industriales nacionales en vigor** a 31 de diciembre de 2021 es de **258.565** y el número de concesiones de diseños en 2021 alcanzó la cifra de **12.917**.

Evolución de las solicitudes de diseños en los últimos 12 años

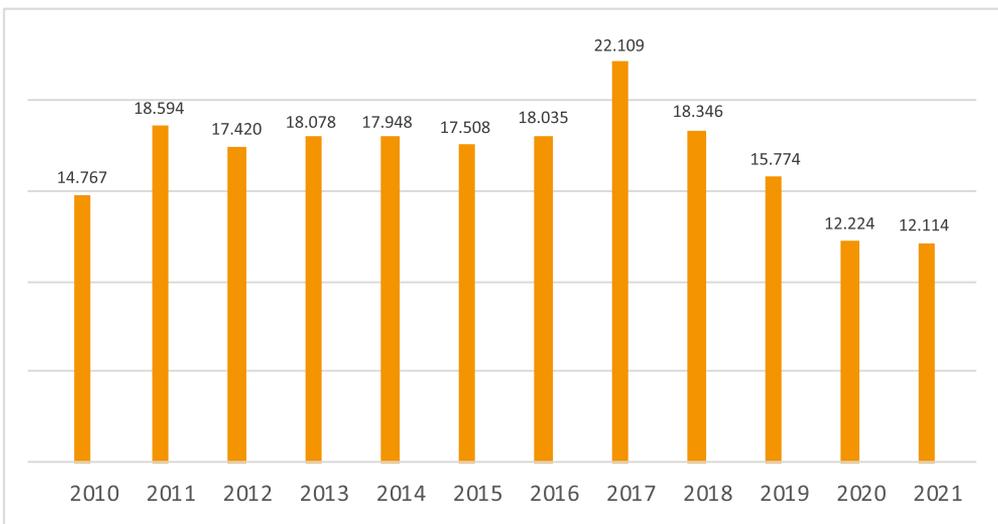


Gráfico 23

C.2. Solicitudes de diseños industriales nacionales por CC. AA. en 2021

El número total de **diseños industriales** nacionales presentados por **residentes en España** ha sido de **12.008**. Las solicitudes de diseños industriales correspondientes a las Comunidades Autónomas muestran su mayor número en Cataluña (20,7% del total de residentes), Comunidad Valenciana (20,4%), Madrid (17,2%) y Andalucía (10,5%). Estas Comunidades abarcan el 68,8% de la totalidad de las solicitudes presentadas, mientras que el 31,2% se reparte entre las Comunidades Autónomas restantes.

Solicitudes presentadas de Diseño Industrial por CC.AA. 2021

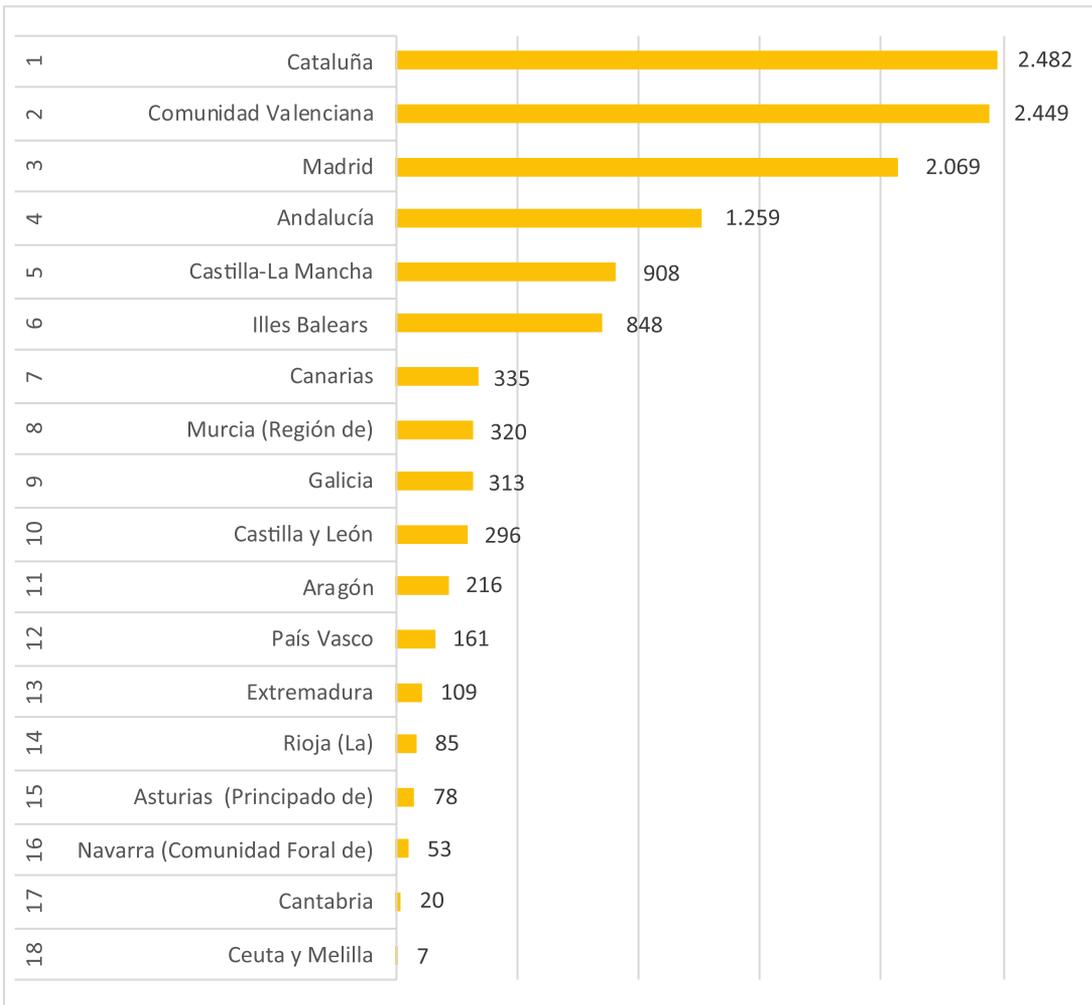


Gráfico 24

C.3. Relación de mayores solicitantes de diseños industriales nacionales

Para elaborar este gráfico se han seleccionado los **mayores solicitantes** de diseños industriales nacionales en 2021. La primera posición la ocupa la empresa **Desigual S.L.U.**, al igual que los cuatro años anteriores, con 988 diseños solicitados (24 expedientes) seguido de **Boblan Diseño, S.L.** y **MTNG Europe Experience, S.L.** con 732 y 703 diseños solicitados respectivamente.

Mayores solicitantes de Diseños Industriales, 2021

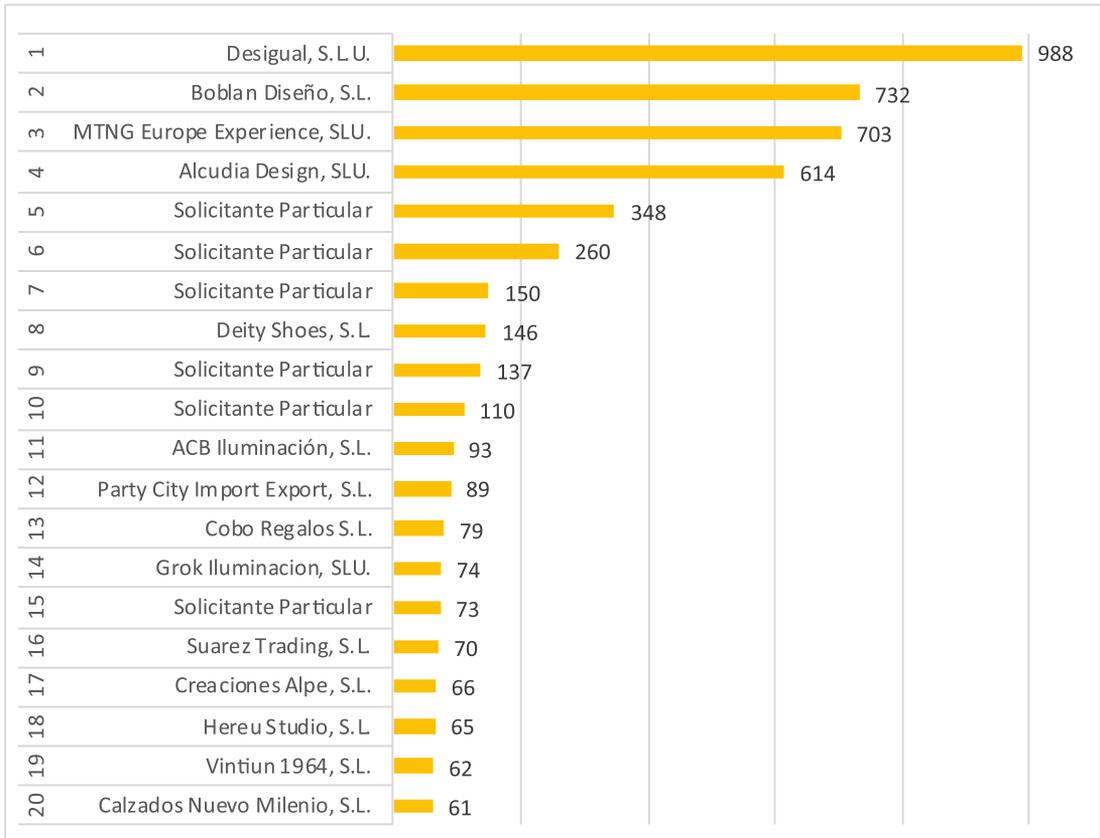


Gráfico 25

Nota: se han considerado todos los solicitantes del Diseño Industrial independientemente del orden de titularidad y a igualdad de número de diseños se han ordenado por orden alfabético.

C.4. Relación de clases de productos y servicios de diseños industriales nacionales

Existen **32 clases** dentro de la **Clasificación de Locarno (LOC)** donde se clasifican los diseños industriales nacionales.

La gráfica muestra las **diez primeras clases de Locarno** que concentran el mayor número de **diseños industriales nacionales concedidos**. De éstas, la que más actividad ha tenido es **Artículos de Vestir y Mercería** con 4.828 diseños, seguido de **Símbolos Gráficos, Logos, Motivos de decoración, Ornamentación** con 2.000 y el tercer lugar lo ocupa la clase **Objetos de Adorno** con 959.

Comparando el año 2021 con el 2020, se observa que las clases con **mayor incremento** son: **Recipientes y embalajes para el Almacenamiento y el Transporte** (86,6%) y **Artículos de Vestir y Mercería** (76,8%). El mayor descenso se produce en las clases: **Símbolos Gráficos y Logos, Motivos de Decoración, Ornamentación** (-26,9%) y **Mobiliario** (-26,7%).

La clasificación de Locarno se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.wipo.int/classifications/locarno/es/>

Solicitudes de diseños distribuidos en clases en los años 2021 y 2020. Clases mejor posicionadas en 2021.

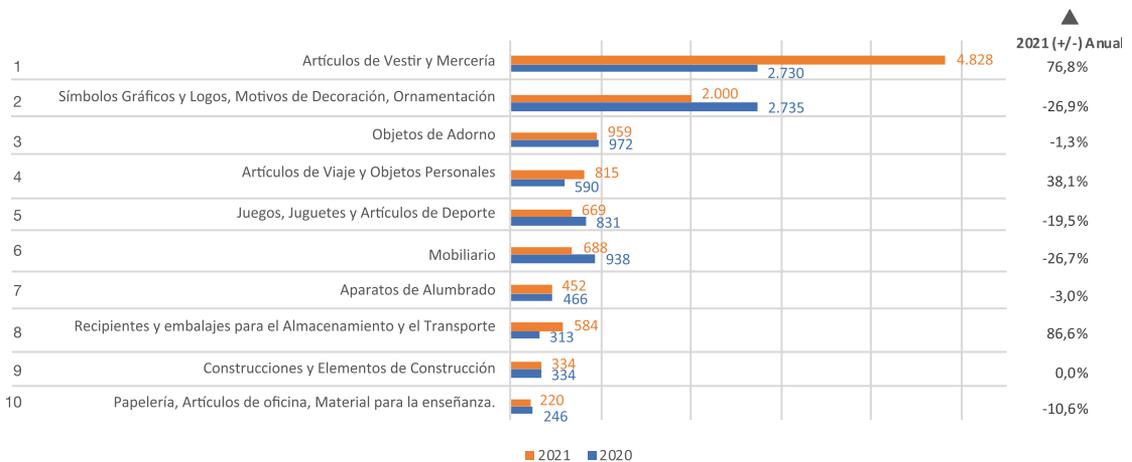


Gráfico 26

Nota: datos de **concesiones publicadas** de diseños industriales en los años 2021 y 2020. Los datos aportados en esta gráfica se refieren a **números de diseños industriales y no de expedientes**.

ANEXOS

I. SOLICITUDES Y CONCESIONES: VÍA INTERNACIONAL Y REGIONAL DE ORIGEN ESPAÑOL

El sistema de **patente europea** permite obtener protección mediante una única solicitud de patente en aquellos Estados Miembros europeos designados en los que se quiere obtener protección y que sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Una solicitud de patente europea puede ser presentada ante la EPO o ante la OEPM. En ambos casos, las solicitudes son tramitadas por la EPO y la concesión, una vez producida, da lugar a una patente nacional en cada uno de los Estados para los que se pide y se otorga (primero la petición, luego la concesión).

El **procedimiento PCT** (Tratado de Cooperación en Materia de Patentes) facilita la tramitación internacional de las solicitudes para la protección de las invenciones en varios países firmantes de dicho Tratado. La presentación de una única solicitud internacional se convierte en un haz de solicitudes nacionales en aquellos países elegidos teniendo el mismo efecto que si se hubiera presentado una solicitud en cada uno de los países. La OEPM puede actuar como Oficina Receptora de las solicitudes internacionales PCT, de Búsqueda Internacional y de Examen Preliminar Internacional para titulares españoles o con residencia en España o de países que hayan elegido la OEPM como Oficina Receptora.

El sistema de registro de **marcas internacionales** está regido por dos tratados internacionales: el Arreglo de Madrid y el Protocolo de Madrid. Para solicitar una marca internacional se debe obtener previamente una marca nacional ante la OEPM o marca de la Unión Europea ante la EUIPO. Se puede pedir una marca internacional en cualquiera de los 122 países integrados en la **Unión de Madrid**. La solicitud de marca internacional, antes de solicitarla ante la OMPI, se debe solicitar o en la OEPM o en la EUIPO dependiendo del registro anterior.

El **diseño internacional** se enmarca en un sistema de Registro Internacional de Diseños para países que están integrados en el Arreglo de La Haya que comprende las Actas de 1934, 1960, 1967, Protocolo de Ginebra de 1975 y el Acta de Ginebra de 1999. La solicitud de diseño internacional se debe solicitar directamente ante la OMPI.

La **marca de la Unión Europea** tiene carácter unitario, es decir, es solicitada y, en su caso, concedida para todo el territorio de la Unión Europea ejerciendo sus efectos en los 27 de países. Se debe solicitar directamente ante la EUIPO.

El **diseño comunitario**, al igual que la marca de la UE, tiene carácter unitario y despliega sus efectos en la totalidad del territorio de la Unión Europea ejerciendo sus efectos en los 27 de países. Se debe solicitar directamente ante la EUIPO.

Años	Solicitudes Patentes Europeas (origen ES)	Solicitudes Internacionales vía PCT (origen ES)	Solicitudes Marcas Internacionales (origen ES)	Solicitudes Marcas de la Unión Europea (origen ES)	Solicitudes Diseños	Solicitudes Diseños Comunitarios (origen ES)
2021	1.954	1.561	608	11.244	114	3.058
2020	1.794	1.461	424	10.327	87	3.250
2019	1.885	1.495	622	10.716	81	3.399

Fuente: EPO, OMPI y EUIPO

Notas:

“Origen ES” quiere decir que el titular es residente en España

Las solicitudes del cuadro han podido ser presentadas ante la OEPM o ante la Oficina de registro regional/internacional correspondiente.

Son solicitudes internacionales las presentadas mediante el Sistema PCT, Sistema de Madrid y Sistema de la Haya. Son solicitudes regionales las Patentes Europeas, Marcas de la Unión Europea y Diseños comunitarios.

Las solicitudes de Patentes Europeas de origen ES incluyen las solicitudes europeas directas (Euro-direct) y las solicitudes europeas que proceden de una PCT previa (Euro-PCT).

I.a. Relación de mayores titulares de solicitudes de patentes europeas que han presentado la solicitud en la OEPM en el año 2021

Para elaborar este gráfico se han seleccionado los **mayores titulares** de solicitudes de patentes europeas que han utilizado la OEPM como oficina receptora en el año 2021. Los primeros solicitantes son el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** y la empresa **Telefonaktiebolaget L M Ericsson Publ.**

Mayores solicitantes Patentes Europeas presentadas en la OEPM, 2021

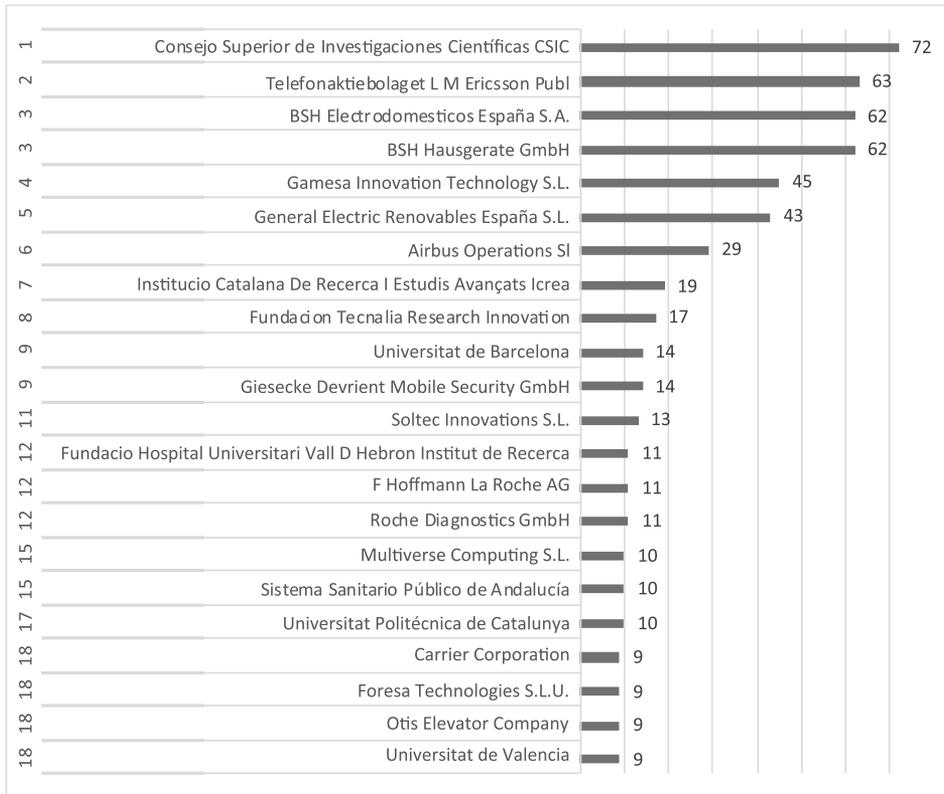


Gráfico 27

Nota: se han considerado todos los titulares de patentes europeas que han presentado la solicitud en la OEPM en 2021 independientemente del orden de titularidad y a igualdad de solicitudes de patentes publicadas, se han ordenado por orden alfabético.

I.b. Relación de tecnologías en auge en España de solicitudes de patentes europeas de origen español publicadas del año 2021

En España durante el año 2021, el mayor número de solicitudes de patentes europeas publicadas de origen español se concentran en tecnologías que se refieren a: **Preparaciones de Uso médico, dental o para el aseo** que experimenta un incremento del 28,8%.

Si se observa la evolución entre los años 2021 y 2020, se puede comprobar que la tecnología en auge que ha presentado un mayor incremento es la referida a: **Motores de viento** que sube un 241,7%, seguida de **Péptidos** que sube un 80% en 2021 respecto al año anterior. Por otra parte, las tecnologías que han experimentado mayor descenso son las referentes a **Procesos de medidas, Investigación o análisis microbiológicos** (38,2%) y **Compuestos heterocíclicos** (33,3%).

Solicitudes publicadas de patentes europeas de origen español distribuidos por tecnologías en los años 2020 y 2021. Tecnologías mejor posicionadas en 2021

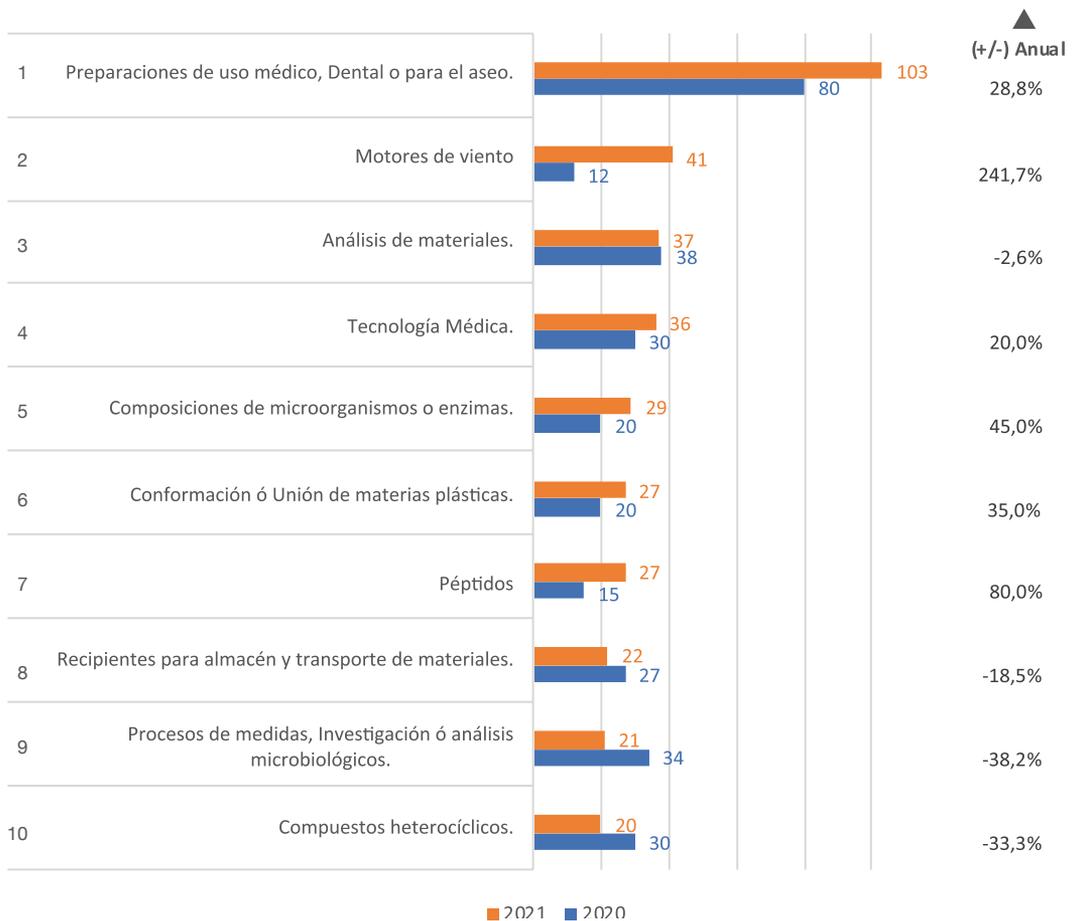
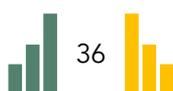


Gráfico 28



I.c. Relación de mayores titulares de solicitudes de patentes internacionales presentadas vía PCT ante la OEPM en 2021

Para elaborar este gráfico se han seleccionado los veinte **mayores titulares** de solicitudes Internacionales vía PCT presentadas en la OEPM en 2021. Los primeros son el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, la **Universidad Politécnica de Valencia** y el **Sistema Sanitario Público de Andalucía**.

Mayores Solicitantes de Solicitud Internacionales vía PCT presentadas en la OEPM, 2021

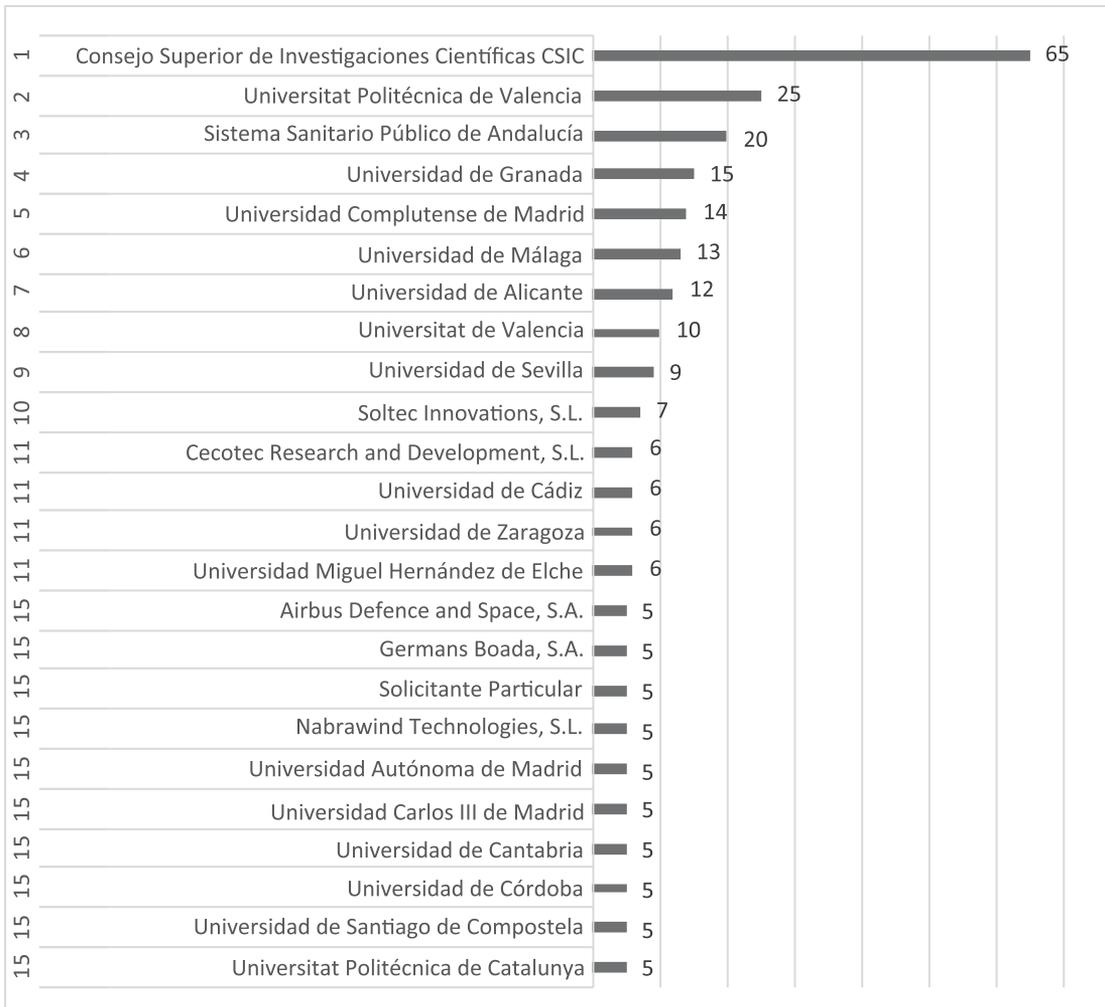


Gráfico 29

Nota: se han considerado todos los titulares de patentes vía PCT que han **presentado la solicitud en la OEPM** en 2021, independientemente del orden de titularidad y a igualdad de solicitudes de patentes publicadas, se han ordenado por orden alfabético.

I.d. Relación de tecnologías en auge en España de solicitudes de patentes internacionales presentadas vía PCT de origen español y publicadas en 2021

El siguiente gráfico muestra una selección de las **diez tecnologías** en auge en España durante el año 2021 de solicitudes de patentes internacionales presentadas vía PCT de origen español y publicadas en 2021 según determinados grupos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). Cabe destacar las correspondientes a **Preparaciones de uso médico, dental o para el aseo** seguido de **Análisis de materiales**.

Comparando el año 2021 con el 2020, se muestra un fuerte incremento en las tecnologías correspondientes a **Procedimientos ó Aparatos para Esterilización y Desinfección de Materiales** (187,5%), y **Procesamiento eléctrico de datos digitales** (85,7%).

Solicitudes publicadas de patentes PCT de origen español distribuidos por tecnologías en los años 2020 y 2021. Tecnologías mejor posicionadas en 2021

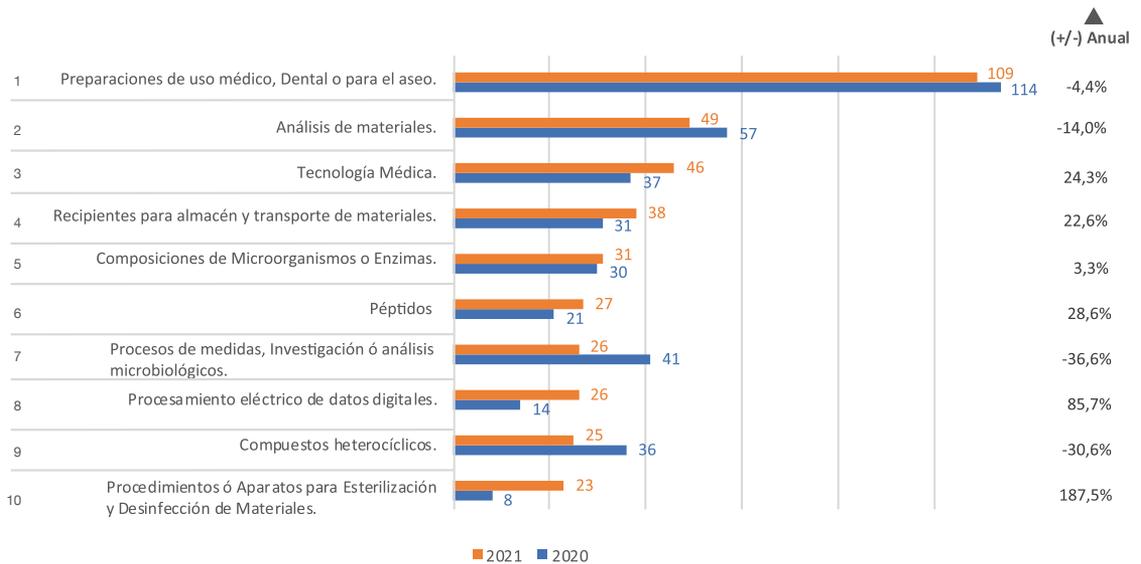


Gráfico 30

II. Validaciones de patentes europeas en España

II.a Concesiones de patentes europeas que designan a España; porcentajes

Años	Total de concesiones de patentes europeas	Concesiones de patentes europeas que han designado a España	% Designaciones España / Total concesiones patente europea
2021	108.799	108.475	99,7%
2020	133.715	132.774	99,3%
2019	137.784	135.602	98,4%

II.b Validaciones de patentes europeas presentadas en España

Las **validaciones europeas** corresponden a aquellas concesiones de patentes europeas que designan a España y que además realizan el trámite de validación ante la OEPM que incluye el pago de la tasa correspondiente y la aportación de la traducción al español.

El gráfico muestra la **evolución** de estas validaciones en los tres últimos años. En 2021 se observa una bajada de 10,4% respecto al 2020.

Validación Patentes Europeas presentadas en la OEPM

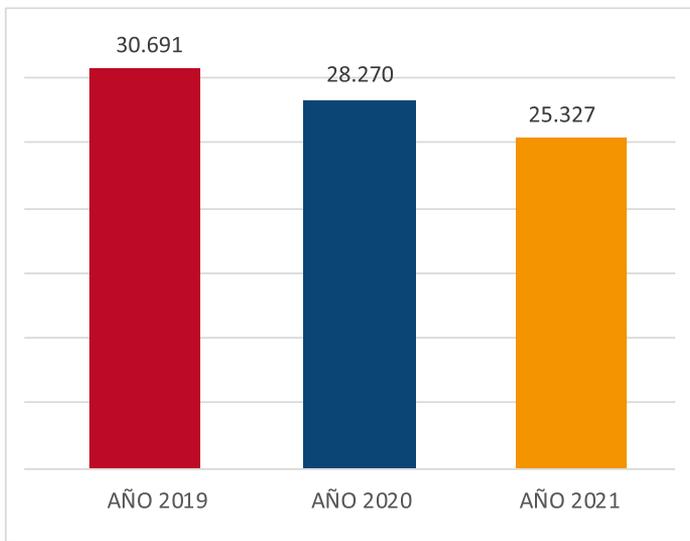


Gráfico 31



Paseo de la Castellana, 75 - 28071 Madrid
Tel.: 902 157 530 - Fax: 91 349 55 97
informacion@oepm.es